CURSO 2025/2026

[PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS]

I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA

LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Contenidos

I. Introducción 7

II. Legislación de referencia. 7

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2024-2025 9

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA. 10

V. Programaciones Materias 19

INGLÉS 1º ESO 19

A. Conceptualización y características de la materia. 19

B. Diseño de la evaluación inicial. 21

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 22

D. Metodología didáctica. 25

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) 27

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 28

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 38

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia 39

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 41

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 47

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 48

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado 51

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede). 54

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica. 54

INGLÉS 2º ESO 60

A. Conceptualización y características de la materia. 60

B. Diseño de la evaluación inicial. 62

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 63

D. Metodología didáctica. 67

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) 69

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 70

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 81

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia..... 83

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 85

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 93

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 94

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado 98

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede). 100

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica. 101

INGLÉS 3º ESO..... 108

A. Conceptualización y características de la materia. 108

B. Diseño de la evaluación inicial. 110

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 111

D. Metodología didáctica. 114

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) 116

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 117

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 127

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia 128

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 131

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 138

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 139

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado 143

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede). 146

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica. 146

INGLÉS 4º ESO 153

A. Conceptualización y características de la materia. 153

B. Diseño de la evaluación inicial. 155

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 155

D. Metodología didáctica. 158

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) 160

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). 161

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 171

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia 172

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 174

O. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia. 183

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. 184

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado 197

L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede). 199

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica. 200

INGLÉS 1º BACHILLERATO 207

A. Conceptualización y características de la materia. 207

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 209

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 212

D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia. 217

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) 217

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 219

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 221

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia. 227

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación. 228

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 230

K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). 232

L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. 233

INGLÉS 2º BACHILLERATO 241

A. Conceptualización y características de la materia. 241

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 243

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. 246

D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia. 251

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) 252

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 254

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 255

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia. 262

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación. 263

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 266

K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). 268

L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. 269

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia) 270

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación. 270

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático. 270

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias 270

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia 271

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial 271

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial 271

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento 273

A. Plan de fomento de la lectura 273

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave. 273

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas. 274

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro. 275

E. Fomento de la Cultura Emprendedora 275

F. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria. 275

G. Evaluación de la práctica docente 275

H. Evaluación de la Programación Didáctica 279

I. Introducción

Durante el curso 2025/2026 el Departamento de Inglés está compuesto por seis profesoras. Los grupos están distribuidos de la siguiente forma:

Garbín Álvarez, Rebeca: 2º ESO D (apoyo), 2º ESO E (apoyo), 3º ESO A, 3º ESO D-Diversificación, 4º ESO D, 4º ESO C

Guijarro Prado, Alba: 3ºESO B, 3º ESO C, 4º ESO A, 2ºBHS, FLO2, 1ºESO E (Apoyo), 3º D + Diver (apoyo)

Rodríguez Honrubia, María: 1º BHS, 1ºESO A, AF1, AF2, FLO2, 2ºESO A (Apoyo)

San Segundo Martín, Sonsoles: 1º ESO B, 1ºESO C, 1ºESO D (apoyo), 2ºB (apoyo), 4ºESO B, 4 ESO DIVER

Vázquez Castaño, María (Jefa de Departamento): 1º ESO E, 2º ESO A, 2º ESO B, 3º ESO B (apoyo), 3º ESO C (apoyo), 2º BCT

Vicente Rodríguez, Natalia: 1ºESO D, 2º ESO C, 2ºESO D, 2ºESO E, 1ºBCT, 1ºESO C (Apoyo)

El departamento tiene establecida una reunión semanal, los martes de 10:30 a 11:25 horas. Se levantará acta de lo tratado en cada una de las reuniones.

Se ha creado un grupo de Teams del departamento de inglés, donde se pueden compartir archivos y mensajes entre los miembros del mismo. En este espacio se encuentran documentos almacenados tales como rúbricas de writing y speaking, materiales compartidos, documentos del departamento (la programación didáctica, los planes de refuerzo y recuperación, el plan de digitalización…), etc.

En las reuniones del departamento se trabajarán aspectos tales como la revisión del avance de la programación y la realización de las adaptaciones que vayan siendo necesarias, la coordinación de los apoyos en el aula y las diferentes actividades que se realicen en el departamento, la elaboración y/o revisión de los materiales utilizados en las adaptaciones curriculares, el análisis de los resultados obtenidos, la evaluación de la práctica docente y cualquier otro aspecto que pueda ir surgiendo.

En el I.E.S. María de Córdoba de Las Navas del Marqués (Ávila) contamos con un alumnado variado que hace que la enseñanza se tenga que diversificar sobremanera. Se trata de un centro en un entorno rural que cuenta con alumnos de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años (en su mayoría), de diversas procedencias y con varios niveles de conocimiento del idioma inglés dentro de cada curso y grupo. El centro cuenta además con alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

II. Legislación de referencia.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional.

Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 19/2017, de 27 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales en la Comunidad de Castilla y León.

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2024-2025

Las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del departamento de inglés del año académico 2024-2025 fueron las siguientes:

- Fomentar más espacios de formación y coordinación docente para compartir buenas prácticas y mejorar la implementación.
- Configurar los grupos que integren alumnos de Diversificación con otros de grupos ordinarios de manera que el nivel académico sea lo más homogéneo posible, de favorecer entornos de aprendizaje más equilibrados y facilitar una intervención pedagógica más eficaz.
- Se considera necesario incrementar el número de horas semanales de apoyo inclusivo en las aulas que integran alumnado con medidas específicas como ACIS (Adaptaciones Curriculares Individualizadas Significativas) y, especialmente, Diversificación Curricular. Una mayor presencia del profesor de apoyo facilitaría la atención personalizada, el desarrollo de metodologías inclusivas y la mejora del rendimiento académico de todos los estudiantes. Si bien esto se ha conseguido este año con el grupo de 4ºD-Diversificación, debería tenerse en cuenta también para el grupo de 3ºD-Diversificación.
- El próximo curso nos proponemos coordinarnos más con otros departamentos para llevar a cabo proyectos interdisciplinares, así como organizar actividades extraescolares y complementarias que supongan una ayuda para la adquisición de los objetivos y contenidos de la asignatura complementando aquello que se ve en clase.
- Se propone incluir en el Reglamento de Régimen Interno un apartado específico que contemple las consecuencias ante situaciones de copia o suplantación en pruebas y tareas evaluables. Concretamente, se solicita que:
- En los casos en los que se detecte que un alumno ha copiado en una prueba evaluable, se le califique con un 0 en dicha prueba, sin posibilidad de recuperación o repetición de la misma.
- Del mismo modo, si existe sospecha fundada de que un alumno no ha realizado por sí mismo un trabajo o tarea evaluable, y tras la realización de una prueba oral se demuestra el desconocimiento del contenido, se considere dicha actuación como falta de autoría, aplicándose igualmente la calificación de 0, sin opción a recuperación.

En base a las tres últimas propuestas, se han adoptado medidas pertinentes que aparecen indicadas en el apartado ‘Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado’ de cada una de las programaciones de los diferentes cursos.

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones DEPARTAMENTALES para lograr los objetivos de la PGA 25-26

- **MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**: MEJORA DE LAS CAPACIDADES COMUNICATIVAS DE LOS ALUMNOS. INCORPORACIÓN AL AULA DE REFERENCIA DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA 2. REDUCCIÓN DE LAS AUSENCIAS DEL ALUMNADO. MEJORA DE LOS RESULTADOS PAU.
- **MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DIAGNÓSTICO DE 2º ESO**.
- EVALUACIÓN COMPETENCIAL
- CONVIVENCIA ESCOLAR **TÉCNICAS ALTERNATIVAS A LA SANCIÓN** (CÍRCULOS DE DIÁLOGO, TEATRO FORO, MEDIACIÓN, ALUMNOS AYUDANTES). HERRAMIENTAS PREVENTIVAS.
  IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- MEJORA DE LA COMUNICACIÓN FAMILIAS – CENTRO (comunicación del seguimiento de la evaluación, comunicación de actitudes en el aula)
- MEJORA DE LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNADO CON EL CENTRO (cuidado de espacios, asociación de alumnos, etc.)

MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS		RESPONSABLE	EVALUACIÓN
MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)	- Desde la materia de inglés contribuiremos a mejorar la competencia comunicativa de nuestros alumnos en inglés y la competencia plurilingüe por medio de proyectos, actividades colaborativas e interactivas, y actividades en las que se trabajarán las destrezas orales y escritas, así como la adecuación al contexto e interlocutor y las normas de cortesía, entre otras.	Profesores de la materia	Anual

	- Fomentaremos la competencia comunicativa de nuestros estudiantes recordándoles, siempre que lo consideremos necesario, cómo deben dirigirse a sus profesores y compañeros en clase y cómo deben referirse y contactar con nosotros por medio del chat de Teams o del correo electrónico de Educacyl. - Además, este año se participará, de ser posible, en proyectos eTwinning que faciliten la adquisición de las destrezas necesarias para participar en situaciones comunicativas reales.		
CAMBIOS METODOLÓGICOS QUE FAVOREZCAN EL APRENDIZAJE COMPETENCIAL.	- Se trabajará por situaciones de aprendizaje y se hará un proyecto a final de curso, contribuyendo al desarrollo de las competencias de nuestros alumnos. - Se hará uso de metodologías activas en las que el alumno adquiera un papel protagonista en su propio aprendizaje. - Se hará uso de la gamificación.	Profesores de la materia	Trimestral
MEJORAR LOS RESULTADOS DE PAU AJUSTANDO LAS EXIGENCIAS CRITERIALES DE 2º BACH A LOS MODELOS PAU	- Trabajaremos con los alumnos de 1º y 2º de bachillerato la comprensión de textos tipo PAU frecuentemente (cada quince días, aproximadamente). - Realizaremos un examen por evaluación con el formato PAU trabajado, siendo obligado el uso del vocabulario y la gramática vista durante la evaluación o evaluaciones previas siguiendo los criterios de corrección establecidos por la administración y que están a su disposición en el grupo de TEAMS de la clase.	Profesores de la materia	Quincenal
MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LOS ALUMNOS CON APOYO INCLUSIVO. Objetivo 75% de aprobados	- El profesor de la materia se coordinará con el profesor de apoyo de manera previa a las clases (ya sea mediante Teams o en horas libres), a fin de determinar qué y cómo se trabajará durante la sesión.	Profesores de la materia	Trimestral

	- Proporcionaremos materiales y actividades de refuerzo a los alumnos que lo necesiten, bien subiéndoselas a Teams o dándoselas en papel.		
AJUSTE REALISTA DE LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL DE LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA.	- Consideramos que no es posible reflejar el trabajo de los alumnos de compensatoria en la evaluación competencial de los alumnos. No obstante, si los profesores de compensatoria consiguen trabajar y evaluar de algún modo alguno de los criterios de la materia nos pondremos a su disposición para tratar de que se refleje, en la medida de lo posible, en la evaluación de la materia.	Profesores de la materia	Trimestral
POTENCIACIÓN DE LA FPB APROVECHAMIENTOS FORESTALES E INCLUSIÓN EN LA VIDA DEL CENTRO A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DEL DEPARTAMENTO.	- Se tratará de incluir a los alumnos de FPB en las actividades extraescolares y/o complementarias que se propongan.	Profesores de la materia	Anual
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES Y ADAPTAR SU PROCESO DE RECUPERACIÓN A LO COMPETENCIAL.	- Se realizarán tareas con los alumnos que tengan la materia pendiente que nos permitirán llevar a cabo una evaluación competencial. No habrá un único examen o prueba evaluable que determine si superan la materia pendiente o no, la evaluación será continua y competencial, de acuerdo con la legislación vigente. - Se realizará un seguimiento del progreso del alumno, haciendo uso del diario del profesor, en el curso actual para valorar el grado de desarrollo competencial del alumnado.	Profesores de la materia	Trimestral
MEJORA EN LA ATENCIÓN ACADÉMICA DE LOS ALUMNOS ACNEAE. Inclusión en la vida académica del aula.	- El profesor de la materia se coordinará con el profesor de apoyo de manera previa a las clases (ya sea mediante Teams o en horas libres), a fin de determinar de qué manera se trabajará durante la sesión con este tipo de alumnos.	Profesores de la materia	Semanal

	- Proporcionaremos materiales y actividades adaptadas o de refuerzo, según proceda, a estos alumnos, pero trataremos de integrarlos siempre en las actividades interactivas del aula dándoles un rol ajustado al perfil y necesidades particulares.		
MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO	- De manera previa a la realización de las pruebas de diagnóstico, se trabajará en clase la estructura y tipos de tareas a evaluar con dichas pruebas, aunque éstas ya se trabajan en el aula con regularidad. - Siendo el nivel de dichas pruebas las que suponen una dificultad para nuestro alumnado, se tratará de proporcionarles estrategias que les permitan enfrentarse a ellas de la manera más adecuada posible.	Profesores de la materia	Anual
EVALUACIÓN COMPETENCIAL			
ESTRATEGIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE EN EL ALUMNO EN EL DESARROLLO DE LA MATERIA	- Fomentaremos la adquisición de las competencias clave a partir de la adquisición de las competencias específicas de la materia. - Se fomentará el hábito de la lectura y la comprensión lectora por medio de la lectura y trabajo en torno a diferentes tipos de textos. Se promoverá la reflexión crítica y la interpretación adecuada al contexto de lo leído. - Se hará uso de las TIC en el aula y fuera de ella para la realización de tareas y proyectos, juegos… - Se fomentará el aprendizaje autónomo y la concienciación sobre el propio progreso en la materia. Se realizarán actividades de autoevaluación y se potenciará la reflexión sobre el propio aprendizaje. - Se promoverá el aprendizaje horizontal por medio de actividades en parejas y grupales. - Se realizarán actividades de reflexión sobre la lengua que permitan que los alumnos exporten las normas de la	Profesores de la materia	Trimestral

	lengua a los contenidos que vayamos viendo en el aula, señalando semejanzas y diferencias. - Se reflexionará sobre las semejanzas y diferencias entre la lengua vehicular del centro y el inglés. - Se fomentarán actitudes a favor de la buena convivencia y se potenciarán valores democráticos. - Se trabajará por proyectos y, de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Las Navas, se realizarán proyectos de aprendizaje-servicio.		
ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS	- En la evaluación se utilizarán distintas técnicas e instrumentos que nos permitan realizar un seguimiento efectivo del progreso del alumnado. - Se contribuirá a la valoración de las notas competenciales del alumnado.	Profesores de la materia	Trimestral
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA		**RESPONSABLE**	**EVALUACIÓN**
PARTICIPACIÓN EN LOS PROYECTOS APRENDIZAJE-SERVICIO	- El departamento de inglés valorará participar en los proyectos de enseñanza-aprendizaje que se planteen en colaboración con el ayuntamiento.	Profesores de la materia	Anual
LOGRAR UNA MAYOR IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA VIDA DEL CENTRO.	- Se fomentará la comunicación con las familias por medio del tutor para que puedan seguir la evolución de los alumnos. - Se recibirá a las familias en el horario de atención a padres siempre que se considere necesario y con cita previa. - Se pasarán las faltas de asistencia a la plataforma pertinente tan pronto como sea posible, a fin de que los	Profesores de la materia	Anual

	padres sepan en tiempo real si sus hijos están en el centro educativo.		
LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA VIDA DEL CENTRO	- En las sesiones de tutoría se fomentarán valores democráticos, el respeto y el sentido de la responsabilidad por medio de la asignación de roles o cargos, tales como el de delegado, subdelegado, responsable de convivencia (que se encargará, por ejemplo, del acompañamiento de alumnos nuevos en caso de haberlos) y otros que irán surgiendo según las necesidades del grupo en cuestión.	Tutores	Trimestral
MEJORA DE LA GESTIÓN DE AULA. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN			
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS ALTERNATIVAS AL RRI	- Los profesores que se hayan formado en prácticas restaurativas realizarán o colaborarán en la planificación y desarrollo de actividades restaurativas siempre que se considere oportuno o se recomiende llevar a cabo en sesiones de tutoría u otras por parte del departamento de orientación. - En caso de que se sospeche de que un alumno haya copiado en una prueba o trabajo o haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas evaluables, se procederá a verificar	Profesores de la materia	Anual

	la autoría mediante métodos complementarios, como pueden ser la traducción oral e inmediata del texto presentado en el caso de un texto escrito u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente. - Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante una prueba evaluable, el alumno recibirá una calificación de 0 en la prueba correspondiente. - Durante las pruebas evaluables, los alumnos no podrán tener ningún tipo de dispositivo electrónico a su alcance (tales como móviles, reloj inteligente…). - Si el profesor lo considera oportuno, se procederá a requisar este tipo de dispositivos durante el tiempo que dure la prueba y se devolverán al finalizar la misma. - Asimismo, para verificar que ningún alumno utiliza medios electrónicos		

	inapropiados durante las pruebas, se podrá pedir a los alumnos que mantengan los pabellones auditivos al descubierto y que solo tengan consigo un bolígrafo azul y/u otro material que la profesora considere oportuno (por ejemplo, lápiz, goma de borrar, etc.).		
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO			
Potenciar y fomentar la comprensión lectora a través de la adquisición de hábitos lectores del alumnado. (AP213)	- Se fomentará el hábito lector por medio de la participación, si este año se sigue llevando a cabo, en la hora de lectura semanal (como parte del Plan de Fomento de la Lectura del centro). - En el aula se fomentará el hábito lector y la comprensión de textos escritos por medio de la lectura de textos de diferente naturaleza en lengua inglesa.	Profesores de la materia	Trimestral
Aprendizaje cooperativo en el aula (AP402) y grupos interactivos (AP405). Especial atención al seguimiento y ajuste de la evaluación de lo cooperativo.	- Los agrupamientos serán diversos a la hora de realizar actividades cooperativas en el aula (por ejemplo, en parejas, grupo pequeño, grupo-clase…). - Se optará, siempre que sea posible y la actividad lo permita, por realizar actividades grupales en grupos heterogéneos. De esta manera, los alumnos que asisten a las clases de refuerzo se beneficiarán del	Profesores de la materia	Trimestral

	aprendizaje horizontal, aunque también se tratará de potenciar sus habilidades y fortalezas. - La coevaluación será esencial durante y al término de actividades cooperativas evaluables, a fin de garantizar la participación activa de cada uno de los alumnos y promover el sentido de la responsabilidad en el alumnado. Del mismo modo, no solo se evaluará el producto final en este tipo de actividades, sino también el proceso (en el que se tendrán en cuenta el grado de implicación y el trabajo realizado por cada alumno mediante la técnica de la observación).		

V. Programaciones Materias

INGLÉS 1º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia de Inglés como Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están íntimamente relacionados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a su vez habiendo sido adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia al final de la etapa será un B1. Nuestra materia pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia de Inglés como Lengua Extranjera permitirá desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor o menor grado a cada uno de ellos. En primer lugar, el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural desde un clima de respeto, tolerancia y solidaridad. Así mismo, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, y, mediante la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, desarrollará hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Por otra parte, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, además de valores educativos asociados con

la tolerancia y concienciación en relación a la diversidad lingüística. La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de la competencia digital y a la reflexión sobre el uso ético y responsable de dichos soportes. Contribuiremos también al desarrollo de la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que llevará al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Finalmente, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye también a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.
- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.
- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.

- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación será continua, partiendo de esta evaluación inicial, la cual nos permitirá establecer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En dicha evaluación inicial se tendrán en consideración los criterios de evaluación señalados en la siguiente tabla. No obstante, a lo largo de las primeras semanas trataremos de detectar aquellas necesidades o dificultades de aprendizaje de nuestro alumnado, estén relacionadas exclusivamente con la propia materia o no (por ejemplo, problemas de lecto-escritura, de comprensión de las lenguas del centro, etc.), así como sus motivaciones e intereses, con el objeto de acercar la materia a sus círculos de interés y promover un aprendizaje significativo y situado en su entorno próximo.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1 *1.2* *2.2* *2.3* *2.4* *2.5* *5.1* *5.2*	*Prueba escrita*	*2*	*Heteroevaluación*

Observaciones
Mediante esta evaluación inicial obtendremos la lista de los alumnos que recibirán apoyo inclusivo en el aula. No obstante, esta lista se verá modificada a lo largo del curso de acuerdo con el progreso y necesidades detectadas de nuestros alumnos. Asimismo, a partir de esta evaluación se diseñarán e implementarán los Planes de Refuerzo y Ampliación necesarios.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Las competencias específicas son los "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito", es decir; la capacidad de poner en marcha todos aquellos saberes que han ido adquiriendo a lo largo de la etapa educativa con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas constituyen también "un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación". En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 2:** Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- **Competencia específica 3:** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4:** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.
- **Competencia específica 5:** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, su

consecución. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del DECRETO 39/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1								1			9
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1				1		1			1		12
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1				1									9
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1					1			1	1					12
	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
	Vinculaciones por competencia	13					12			5					7					12					5				3			5				

D. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave identificadas en el Perfil de salida, por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, "haciendo", siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las

explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en

función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

A continuación se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 1º de la ESO, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Introduction*	*12 sesiones (desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre)*
	SA 2: Teen Life	*25 sesiones (desde mediados de octubre hasta finales de noviembre)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: That's Entertainment*	*22 sesiones (desde principios de diciembre hasta finales de enero)*
	SA 4: Where We Live	*22 sesiones (desde principios de febrero hasta mediados de marzo)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Special Events*	*20 sesiones (desde mediados de marzo hasta finales de abril)*
	SA 6: Discovering Nature	*20 sesiones (desde finales de abril hasta finales de mayo)*

Asimismo, se concretan en la siguiente tabla los proyectos significativos que se llevarán a cabo a lo largo del curso. Estos proyectos serán el producto final de las situaciones de aprendizaje trabajadas y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Final Project	3º trimestre	Disciplinar	Inglés

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Proyecto de Autonomía y PROA+:

- El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro.
- Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos.
- Durante las clases de apoyos inclusivos reforzaremos contenidos básicos y realizaremos actividades prácticas y trabajos colaborativos e interactivos.
- Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio.
- Los profesores de la materia derivarán a aquellos alumnos que consideren que necesitan refuerzo educativo a las aulas de PROA+ por las tardes.

Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:

- A fin de fomentar el desarrollo de un hábito de lectura en nuestros estudiantes, nuestro departamento participará en el Plan de Fomento de la Lectura. Dedicaremos una hora lectiva semanal a leer cualquier tipo de lectura que no esté relacionada con nuestra materia, y que sea del interés de nuestro alumnado, con el grupo de la ESO con el que coincida la hora destinada para tal propósito. Dicha hora vendrá marcada en el horario organizado por Jefatura de Estudios.
- En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos, entre ellos, textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchos de ellos incluidos en las unidades de los correspondientes libros de texto), para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase.
- De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.

Plan TIC:

- La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en todos los niveles de la ESO y Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…).
- Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase.
- Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.

- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes: No hay alumnos con asignaturas pendientes en 1º de la ESO.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Se adoptarán medidas de atención a la diversidad significativas y no significativas, siempre bajo supervisión y en coordinación constante con el Departamento de Orientación.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.
- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
- El alumnado que más lo necesite recibirá apoyo inclusivo en el aula, de haber un profesor de apoyo en alguna de las horas lectivas del grupo. Dicho profesor de apoyo podrá también ayudar a solucionar las dudas de los alumnos que no hayan sido incluidos en las listas de apoyo.
- Durante las sesiones en las que el profesor de apoyo esté en el aula se desarrollarán principalmente actividades prácticas que permitan realizar un seguimiento más exhaustivo del trabajo del alumnado, a fin de detectar fortalezas y debilidades.
- Se propondrán actividades de refuerzo y ampliación.
- Se prepararán actividades de refuerzo y listas de contenidos gramaticales o de vocabulario para aquellos alumnos que abandonen las aulas de compensatoria e inmersión lingüística. De haberlo, estos alumnos se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida:

- Desde el Departamento de inglés estamos dispuestos a colaborar en todas aquellas medidas adoptadas para alcanzar los objetivos del Plan de Acogida, por ejemplo, pudiendo mostrar a los alumnos de 6º de educación primaria del CEIP Vicente

Aleixandre el instituto durante la jornada de puertas abiertas, o participando en la reunión de acogida para el alumnado de 1º de la ESO.

- Asimismo, como parte indispensable para una buena acogida del alumnado procedente del CEIP Vicente Aleixandre, el cual se incorporará a las aulas de 1º de la ESO, nos reuniremos con el profesor de inglés y/o cargos directivos del centro a fin de coordinar las acciones necesarias para una correcta adaptación a la nueva etapa y conocer a grandes rasgos las características de dicho alumnado.
- Además, a comienzo de curso realizaremos una prueba diagnóstica a los alumnos que se incorporan al centro en 1º de la ESO, ya sea en el horario estipulado por Jefatura de Estudios o durante las clases, a fin de comprobar el nivel real del alumnado para establecer un punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pasarán las faltas a la aplicación o plataforma oficialmente designada para tal propósito antes del término del mes (o, en su defecto, las tendrán registradas por escrito). La falta se marcará siempre como “no justificada”.
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia y AVENTURA-T:

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respecto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto.
- Participaremos en Aventura con los grupos de 1º y 2º de la ESO. Al término de cada clase, los profesores pondrán una nota (un máximo de 1,5 puntos cuando el grupo no se divide) en el registro semanal a los grupos de estos niveles premiando el correcto desarrollo de la clase y el cumplimiento de las normas de convivencia. Dicha puntuación irá acompañada de la firma del profesor. A final de curso, el grupo de alumnos que haya obtenido la mejor nota se irá de excursión. Las acciones concretas que se puntuarán son:
    - El mantenimiento del orden y la limpieza de la clase.

○ La colaboración con el profesor y los otros alumnos de la clase, participación, respeto, compañerismo, empatía y actitudes similares. ○ El hecho de que los alumnos estén en su sitio y con el material preparado cuando llegue el profesor al aula. • Los profesores valorarán dar puntos extra en el registro de AVENTURAT en los siguientes casos: ○ Cuando haya alumnos que hayan tenido un progreso positivo significativo durante el trimestre. Cada alumno con dicho progreso sumará un punto al grupo. ○ Cuando haya alumnos que hayan obtenido un sobresaliente en la nota final de la asignatura. Cada sobresaliente sumará un punto al grupo.
Proyectos interdisciplinares de aprendizaje-servicio en colaboración con el ayuntamiento de Las Navas del Marqués:
• En el caso de que en junio, tras las evaluaciones finales, nos encontremos con un período de clases que permita la realización de algún proyecto de aprendizaje-servicio interdisciplinar en colaboración con el ayuntamiento, el departamento participará activamente con todos los niveles del centro. Se recoge a continuación la lista de los mencionados posibles proyectos: ○ Ruta de los árboles centenarios. ○ Proyecto Starlight. ○ Ruta de personajes ilustres.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Miembros del departamento	- Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La evaluación es trimestral.	Profesores de la materia
Miembros del departamento y	- Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl	Evaluación trimestral de la estrategia y coordinación	Profesores de la materia

de otros departamentos	para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Profesor de la materia – familias	- Uso de la plataforma oficial para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	**Responsables**
- En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo harán el profesor de apoyo, si lo hubiese, y el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia
- A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	Profesor de la materia

1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	**Responsables**
- Los tutores utilizarán aquellos cauces de comunicación digitales designados por el centro para comunicarse con las familias, principalmente el correo electrónico.	Tutor

- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

1.3 Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
- Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
- Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia
- En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

1.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)

Estrategia	Responsables
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

2 ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	- Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. - Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, LearningApps, LyricsTraining y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. - En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas.	Profesor de la materia

		- En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. - Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	
	b. Formación.	- Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia. - En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva. - En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el	Profesor de la materia

		Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
	b. Existencia de brecha digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	- Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	- Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia
	c. Comunicación con las familias.	- Se utilizarán aquellas plataformas o aplicaciones designadas por el centro para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. - Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés se recogen en la siguiente tabla.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Burlington Books*	*Options 1. Student's Book (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30-894-1*
	Burlington Books	*Options 1. Workbook (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30- 895-8*

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos, revistas y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet, Kahoot…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Todo ello se hará por medio de la creación de un grupo de Teams por cada clase para el grupo en general e incluso un grupo de aquellos alumnos que forman parte de los apoyos.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales de refuerzo educativo: - Burlington Beginner's Material 1, de Burlington Books. - Burlington Beginner's Material 2, de Burlington Books. - Burlington Beginner's Material 3, de Burlington Books. - Diversificación 1, de Burlington Books.	- Revistas, posters o artículos periodísticos, reales o adaptados.

	- Diversificación 2, de Burlington Books.	
Digitales e informáticos	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como juegos interactivos y tareas digitales.	- Aplicaciones de Office365. - Páginas web de referencia para la búsqueda de información. - Diccionario online (WordReference). - Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Kahoot, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	- Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE. - Canciones de Spotify o Youtube Music.
Manipulativos	- Tarjetas, puzles, posters… elaborados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	- Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*Guess what*…).
Otros		

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia

Desde el departamento de inglés, se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de	Por determinar

	procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	
Cine en VOS o VOSE, o musical	Los alumnos participarán en el visionado de una película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	Por determinar
Actividades interactivas y cooperativas	Los alumnos participarán en actividades interactivas y cooperativas como gymkhanas o 'scape rooms' realizadas íntegramente en inglés. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	Por determinar

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	4	A.1	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	7	A.1	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.9	CT2 CT3 CT9	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	9	A.1 A.3 A.4 A.5 A.8	CT2 CT9 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	11	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.8 A.9	CT2 CT3 CT4 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación	7	A.1 A.5	CT1 CT2 CT12 CT14	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*

comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)						
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	8	A.1 A.3 A.4 Todas las ESD	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	6	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y	5	A.1 A.3	CT1 CT2	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas*

trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)		A.4 A.11	CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	10	A.2	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4*
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	10	A.2	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4*
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en	7	A.2	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4*

todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)			CT9 CT10 CT11 CT15			
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	3	A.10 B.2 B.5	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.10 B.4	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	A.6 B.3	CT6 CT15	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera,	10	A.1 A.11 A.12	CT3 CT4 CT6	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*

reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		C.1 C.2 C.3 C.4 C.7	CT7 CT8 CT11 CT15			
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 1º ESO y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4, 2.5	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2, 4.3	Prueba de mediación oral
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2, 4.3	Prueba de mediación escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4, 2.5	Prueba de producción escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	3.4, 6.1, 6.2, 6.3	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas

destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

<u>En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
    - Cuaderno del alumno
    - Diario del profesor
- De desempeño:
    - Trabajos de investigación
    - Portfolio
    - Proyectos
- De rendimiento:
    - Pruebas orales
    - Pruebas escritas
    - Pruebas prácticas

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido.

<u>En relación con los momentos de la evaluación:</u>

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, tal y como ya hemos reflejado en el apartado B de la programación del curso, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender. A partir de ella, hemos sacado una primera lista de alumnos que, de contar con un profesor de apoyo en el aula, recibirían apoyo inclusivo durante el presente curso académico.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección H de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación que evalúan.

<u>En relación con los agentes evaluadores:</u>

Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

En relación con los criterios de calificación:

Por último, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. El peso de cada criterio de evaluación se ha establecido en función del número de vinculaciones observado en el mapa de relaciones criteriales, ya que en él se refleja en qué medida deberemos modificar nuestra práctica docente y qué criterios deberemos trabajar más en el aula para que nuestros alumnos alcancen los objetivos del perfil de salida satisfactoriamente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
C1	1.1	4
	1.2	7
C2	2.1	7
	2.2	9
	2.3	11
	2.4	7
	2.5	8
C3	3.1	6
	3.2	7
	3.3	7
	3.4	5
C4	4.1	10
	4.2	10
	4.3	7
C5	5.1	3
	5.2	7
	5.3	4
C6	6.1	9
	6.2	10
	6.3	9

Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5. Se adaptarán las técnicas e instrumentos de evaluación para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo siempre y cuando sea necesario, de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta las pautas marcadas por el departamento de Orientación, del mismo modo que flexibilizaremos y adaptaremos la metodología para atender a sus necesidades específicas.

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables

o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como “no entregados” si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El principio de la diversidad de niveles y necesidades exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. Existen en 1º de la ESO alumnos con diferentes niveles, alumnos que presentan dificultades especiales en la adquisición de la lengua inglesa, otros que no llegan a superar los mínimos exigibles, otros cuyo proceso de aprendizaje es más lento que el del resto de sus compañeros, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés. Para tratar de ofrecer esa atención necesaria a cada alumno, este curso contamos con un profesor de apoyo en tres grupos de los cinco de 1º de la ESO.

Para tratar de dar respuesta a la gran diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de la clase y por el ritmo de cada uno de nuestros alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los

principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada, refuerzo o más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos que lo necesiten seguirán adaptaciones curriculares significativas y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que no requieran de este tipo de adaptaciones seguirán adaptaciones no significativas o planes de trabajo individuales propuestos por sus profesores y en coordinación con el Departamento de Orientación, tanto a nivel metodológico como en lo que concierne a la evaluación (siempre y cuando fuese necesario). Todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula si el grupo en el que se encuentran cuenta con profesor de apoyo.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. - Se ofrecerán distintas	- Ofreceremos diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo,	- Proporcionaremos a nuestro alumnado opciones de elección individual en las actividades en las que quepa esa posibilidad. - Reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los

alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). - Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los contenidos a través de múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. - Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.	se fomentará también el movimiento físico, la mímica… - Se ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. - Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad (por ejemplo, se podrá recurrir a las estaciones de aprendizaje), y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias.	centros de interés del alumnado, resaltado las metas y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. - Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En los diferentes niveles de la ESO nos encontramos con la necesidad de adoptar medidas ordinarias y extraordinarias para hacer frente a la diversidad del aula. En consecuencia, se elaborarán y aplicarán aquellas Adaptaciones Curriculares Significativas, Planes de Refuerzo y Apoyo Educativo, Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento Curricular y Medidas de Refuerzo Educativo necesarias. Se tendrán siempre en cuenta las pautas proporcionadas por el departamento de orientación a seguir con cada alumno en cuestión y habrá una comunicación efectiva y constante entre ambos departamentos para coordinar las rectificaciones necesarias a fin de que los alumnos obtengan los resultados deseados.

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

Como ya hemos señalado anteriormente, este año contamos con un profesor de apoyo en el aula en cuatro de los grupos de 1º de la ESO. Dicho profesor de apoyo acompañará al profesor de la materia durante dos horas semanales. A fin de asegurar un correcto aprovechamiento de los apoyos inclusivos en el aula, ambos profesores se coordinarán utilizando los medios electrónicos de la junta (Teams o el correo electrónico) o bien durante horas libres o, de ser posible, durante las reuniones del departamento.

Si bien el profesor de apoyo podrá resolver dudas y ayudar a todos los alumnos del grupo, prestará especial atención a aquellos que más requieran de su ayuda y supervisión, bien por haber sido diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales o bien por haberse determinado por medio de la prueba diagnóstica o por unos resultados desfavorables a lo largo del curso que debían recibir apoyo por parte de dicho profesor. Durante las sesiones en las que contemos con el profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán principalmente actividades prácticas en las que deban hacer uso de los contenidos, habilidades y destrezas propias de la materia, ya sea de manera individual o colaborativa, en tareas simples o proyectos. Los profesores de apoyo adoptarán, por lo tanto, el papel de guía y acompañante en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, el hecho de que haya dos profesores en el aula nos permitirá realizar un seguimiento más preciso de nuestro alumnado, detectando fortalezas y debilidades.

Al término de cada trimestre se evaluará la efectividad de estos apoyos y se adoptarán medidas, de ser necesario, para mejorarla. Del mismo modo, se reconsiderará la lista de alumnos que recibirán apoyo durante el resto del curso, por si fuese necesario realizar alguna modificación respecto a la lista inicial.

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.

A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.

A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.

A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.

A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: Hi, Hello, How are you?*
   - ESD 1.2. *Be and have (got).*
   - ESD 1.3. Pronombres personales.
   - ESD 1.4. Demostrativos.
   - ESD 1.5. Las nacionalidades.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Be and have (got).*
   - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later*, etc.
   - ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.
   - ESD 2.9. Números de teléfono.
   - ESD 2.10. Posesivos. Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning*, etc.).
   - ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
   - ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning,* etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc*.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales: *can, must*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course*; Yes, please
   - ESD 8.2. La negación: *No, thank you*
   - ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to*.
   - ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about…? Let's… Why don't we…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. + *-ing*
   - ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think…*
   - ESD 9.3. Adjetivos calificativos.

ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*
ESD 9.5. Indefinidos: *some, any.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
    ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia*: always, never, sometimes, every day,* etc*.*
    ESD 10.3. Expresiones temporales*: now, today, this moment, tonight.etc*

11. Narrar acontecimientos pasados.
    ESD 11.1. *Past simple.*
    ESD 11.2. *There was/there were*
    ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

INGLÉS 2º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia de Inglés como Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están íntimamente relacionados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a su vez habiendo sido adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia al final de la etapa será un B1. Nuestra materia pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia de Inglés como Lengua Extranjera permitirá desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor o menor grado a cada uno de ellos. En primer lugar, el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural desde un clima de respeto, tolerancia y solidaridad. Así mismo, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, y, mediante la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, desarrollará hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Por otra parte, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, además de valores educativos asociados con la tolerancia y concienciación en relación a la diversidad lingüística. La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de la competencia digital y a la reflexión sobre el

uso ético y responsable de dichos soportes. Contribuiremos también al desarrollo de la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que llevará al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Finalmente, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye también a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.

- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.

- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación será continua, partiendo de esta evaluación inicial, la cual nos permitirá establecer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En dicha evaluación inicial se tendrán en consideración los criterios de evaluación señalados en la siguiente tabla. No obstante, a lo largo de las primeras semanas trataremos de detectar aquellas necesidades o dificultades de aprendizaje de nuestro alumnado, estén relacionadas exclusivamente con la propia materia o no (por ejemplo, problemas de lecto-escritura, de comprensión de las lenguas del centro, etc.), así como sus motivaciones e intereses, con el objeto de acercar la materia a sus círculos de interés y promover un aprendizaje significativo y situado en su entorno próximo.

Criterios de evaluación	**Instrumento de evaluación**	**Número de sesiones**	**Agente evaluador**	**Observaciones**
1.1 1.2 2.2 2.3 2.4 2.5 5.1 5.2	Prueba escrita	2	Heteroevaluación	Mediante esta evaluación inicial obtendremos la lista de los alumnos que recibirán apoyo inclusivo en el aula. No obstante, esta lista se verá modificada a lo largo del curso de acuerdo con el progreso y necesidades detectadas de nuestros alumnos. Asimismo, a partir de esta evaluación se diseñarán e implementarán los Planes de Refuerzo y Ampliación necesarios.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Las competencias específicas son los "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito", es decir; la capacidad de poner en marcha todos aquellos saberes que han ido adquiriendo a lo largo de la etapa educativa con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas constituyen también "un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación". En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 2:** Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- **Competencia específica 3:** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4:** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.
- **Competencia específica 5:** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, su consecución. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del DECRETO 39/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

Lengua Extranjera		Competencia en Comunicación Lingüística				Competencia Plurilingüe				Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería							Competencia Digital						Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana		Competencia Emprendedora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
			CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
	Competencia Específica 1			1	1	1		1	1		1					1								1									1			9
	Competencia Específica 2	1				1	1	1			1						1	1			1				1					1					1		12
	Competencia Específica 3	1				1	1	1			1						1				1							1									9
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1		1							1			1								1			1	1					12
	Competencia Específica 5	1		1				1			1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1												1			1			1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2		2	1	0	62
	Vinculaciones por	13				12				5					7					12					5			3		5						

	competencia									

D. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave identificadas en el Perfil de salida, por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, "haciendo", siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las

explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto anual en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en

función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

A continuación se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 2º de la ESO, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Introduction*	*12 sesiones (desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre*)
	SA 2: The things we do	*25 sesiones (desde mediados de octubre hasta finales de noviembre)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: That's Extraordinary*	*22 sesiones (desde principios de diciembre hasta finales de enero)*
	SA 4: Relationships	*22 sesiones (desde principios de febreros hasta mediados de marzo)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Danger*	*20 sesiones (desde mediados de marzo hasta finales de abril)*
	SA 6: Our world, our future	*20 sesiones (desde finales de abril hasta finales de mayo)*

Asimismo, se concretan en la siguiente tabla los proyectos significativos que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar. Estos proyectos serán el producto final las situaciones de aprendizaje y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Final Project	3º trimestre	Disciplinar	Inglés

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Proyecto de Autonomía y PROA+:

- El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro.
- Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos.
- Durante las clases de apoyos inclusivos reforzaremos contenidos básicos y realizaremos actividades prácticas y trabajos colaborativos e interactivos.
- Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio.
- Los profesores de la materia derivarán a aquellos alumnos que consideren que necesitan refuerzo educativo a las aulas de PROA+ por las tardes.

Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:

- A fin de fomentar el desarrollo de un hábito de lectura en nuestros estudiantes, nuestro departamento participará en el Plan de Fomento de la Lectura. Si se mantuviese, dedicaremos una hora lectiva semanal a leer cualquier tipo de lectura que no esté relacionada con nuestra materia, y que sea del interés de nuestro alumnado, con el grupo de la ESO con el que coincida la hora destinada para tal propósito. Dicha hora vendrá marcada en el horario organizado por Jefatura de Estudios.
- En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos, entre ellos, textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchos de ellos incluidos en las unidades de los correspondientes libros de texto), para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase.
- De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.

Plan TIC:

- La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en todos los niveles de la ESO y Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…).
- Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase.
- Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.
- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes:

- Se hará entrega a los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores de un informe individual en el que se recojan los criterios suspensos, el nombre del profesor que será el tutor de la materia pendiente del alumno y el procedimiento que debe seguir el alumno, junto con los plazos, para recuperar la pendiente. Se recogerá el acuse de recibo nada más darle el informe al alumno.
- Se hará entrega también de un informe similar a las familias a fin de que estén informadas del proceso de recuperación.
- Las tareas de recuperación serán individualizadas y estarán basadas en la información proporcionada por el profesor que impartió la materia al alumno cuando éste no la consiguió superar.
- Se realizará un seguimiento individualizado de los progresos del alumno.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Se adoptarán medidas de atención a la diversidad significativas y no significativas, siempre bajo supervisión y en coordinación constante con el Departamento de Orientación.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.
- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
- El alumnado que más lo necesite recibirá apoyo inclusivo en el aula, de haber un profesor de apoyo en alguna de las horas lectivas del grupo. Dicho profesor de apoyo podrá también ayudar a solucionar las dudas de los alumnos que no hayan sido incluidos en las listas de apoyo.
- Durante las sesiones en las que el profesor de apoyo esté en el aula se desarrollarán principalmente actividades prácticas que permitan realizar un seguimiento más exhaustivo del trabajo del alumnado, a fin de detectar fortalezas y debilidades.
- Se propondrán actividades de refuerzo y ampliación.
- Se prepararán actividades de refuerzo y listas de contenidos gramaticales o de vocabulario para aquellos alumnos que abandonen las aulas de compensatoria e inmersión lingüística. De haberlo, estos alumnos se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción

Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida:

- Desde el Departamento de inglés estamos dispuestos a colaborar en todas aquellas medidas adoptadas para alcanzar los objetivos del Plan de Acogida, por ejemplo, pudiendo mostrar a los alumnos de 6º de educación primaria del CEIP Vicente Aleixandre el instituto durante la jornada de puertas abiertas, o participando en la reunión de acogida para el alumnado de 1º de la ESO.
- Asimismo, como parte indispensable para una buena acogida del alumnado procedente del CEIP Vicente Aleixandre, el cual se incorporará a las aulas de 1º de la ESO, nos reuniremos con el profesor de inglés y/o cargos directivos del centro a fin de coordinar las acciones necesarias para una correcta adaptación a la nueva etapa y conocer a grandes rasgos las características de dicho alumnado.
- Además, a comienzo de curso realizaremos una prueba diagnóstica a los alumnos que se incorporan al centro en 1º de la ESO, ya sea en el horario estipulado por Jefatura de Estudios o durante las clases, a fin de comprobar el nivel real del alumnado para establecer un punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pasarán las faltas a la aplicación o plataforma oficialmente designada para tal propósito antes del término del mes (o, en su defecto, las tendrán registradas por escrito). La falta se marcará siempre como “no justificada”.
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia y AVENTURA-T:

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respecto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto.

- Participaremos en Aventura-T con los grupos de 1º y 2º de la ESO. Al término de cada clase, los profesores pondrán una nota (un máximo de 1,5 puntos cuando el grupo no se divide) en el registro semanal a los grupos de estos niveles premiando el correcto desarrollo de la clase y el cumplimiento de las normas de convivencia. Dicha puntuación irá acompañada de la firma del profesor. A final de curso, el grupo de alumnos que haya obtenido la mejor nota se irá de excursión. Las acciones concretas que se puntuarán son:
    - El mantenimiento del orden y la limpieza de la clase.
    - La colaboración con el profesor y los otros alumnos de la clase, participación, respeto, compañerismo, empatía y actitudes similares.
    - El hecho de que los alumnos estén en su sitio y con el material preparado cuando llegue el profesor al aula.
- Los profesores valorarán dar puntos extra en el registro de AVENTURAT en los siguientes casos:
    - Cuando haya alumnos que hayan tenido un progreso positivo significativo durante el trimestre. Cada alumno con dicho progreso sumará un punto al grupo.
    - Cuando haya alumnos que hayan obtenido un sobresaliente en la nota final de la asignatura. Cada sobresaliente sumará un punto al grupo.

Proyectos interdisciplinares de aprendizaje-servicio en colaboración con el ayuntamiento de Las Navas del Marqués:

- En el caso de que en junio, tras las evaluaciones finales, nos encontremos con un período de clases que permita la realización de algún proyecto de aprendizaje-servicio interdisciplinar en colaboración con el ayuntamiento, el departamento participará activamente con todos los niveles del centro. Se recoge a continuación la lista de los mencionados posibles proyectos:
    - Ruta de los árboles centenarios.
    - Proyecto Starlight.
    - Ruta de personajes ilustres.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento

Miembros del departamento	- Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La evaluación es trimestral.	Profesores de la materia
Miembros del departamento y de otros departamentos	- Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	Evaluación trimestral de la estrategia y coordinación semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	Profesores de la materia

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Profesor de la materia – familias	- Uso de la plataforma oficial para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

1 ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
- En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo harán el profesor de apoyo, si lo hubiese, y el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia
- A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	Profesor de la materia

1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
- Los tutores utilizarán aquellos cauces de comunicación digitales designados por el centro para comunicarse con las familias, especialmente el correo electrónico. - Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

1.3 Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
- Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
- Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia

- En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

1.4 <u>Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)</u>

Estrategia	**Responsables**
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

2 ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	- Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. - Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, LearningApps, LyricsTraining y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. - En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y	Profesor de la materia

		enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas. - En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. - Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	
	b. Formación.	- Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia. - En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva.	Profesor de la materia

		- En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
	b. Existencia de brecha digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	- Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	- Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia
	c. Comunicación con las familias.	- Se utilizarán aquellas plataformas o aplicaciones designadas por el centro para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. - Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés se recogen en la siguiente tabla.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Burlington Books*	*Options 2. Student's Book (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30-900-9*
	Burlington Books	*Options 2. Workbook (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30-901-6*

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos, revistas y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet, Kahoot…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Todo ello se hará por medio de la creación de un grupo de Teams por cada clase para el grupo en general e incluso un grupo de aquellos alumnos que forman parte de los apoyos.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

	Materiales	***Recursos***
	Materiales de refuerzo educativo:	Revistas, posters o artículos periodísticos, reales o adaptados.
Impresos	- Burlington Beginner's Material 1, de	

	Burlington Books. - Burlington Beginner's Material 2, de Burlington Books. - Burlington Beginner's Material 3, de Burlington Books. - Diversificación 1, de Burlington Books. - Diversificación 2, de Burlington Books.	
Digitales e informaticos	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como juegos interactivos y tareas digitales.	- Aplicaciones de Office365. - Páginas web de referencia para la búsqueda de información. - Diccionario online (WordReference). - Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Kahoot, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	- Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE. - Canciones de Spotify o Youtube Music
Manipulativos	- Tarjetas, puzles, posters… elaborados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	- Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*Guess what*…).
Otros		

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia

Desde el departamento de inglés, se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	Por determinar
Cine en VOS o VOSE, o musical	Los alumnos participarán en el visionado de una película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística,	Por determinar

	literaria y cultural.	
Actividades interactivas y cooperativas	Los alumnos participarán en actividades interactivas y cooperativas como gymkhanas o 'scape rooms' realizadas íntegramente en inglés. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	Por determinar
Inmersión lingüística en Soria (CRIE Almazán)	Un grupo seleccionado de alumnos de 2ºESO participarán en una actividad de inmersión lingüística en Soria, en la cual tendrán que utilizar el inglés como lengua vehicular mientras realizan actividades guiadas por monitores. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa. • Fomentar el aprendizaje autónomo del alumno practicando distintos aspectos de la lengua y cultura de los países de habla inglesa. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística y cultural.	Por determinar.

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	4	A.1	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	7	A.1	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.9	CT2 CT3 CT9	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	9	A.1 A.3 A.4 A.5 A.8	CT2 CT9 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,5,6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	11	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.8 A.9	CT2 CT3 CT4 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,5,6

2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.5	CT1 CT2 CT12 CT14	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,5,6
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	8	A.1 A.3 A.4 Todas las ESD	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,5,6
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	6	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 B.1 C.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5	A.1 A.3 A.4 A.11	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	Todas
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por	10	A.2	CT1 CT2	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1,2,3,4

participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)			CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	10	A.2	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1,2,3,4
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo	7	A.2	CT1	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1,2,3,4

esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)			CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	3	A.10 B.2 B.5	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.10 B.4	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación,	4	A.6 B.3	CT6 CT15	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)				*Diario del profesor*		
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.7	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5	CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3,4,5,6

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 2º ESO y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4, 2.5	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2, 4.3	Prueba de mediación oral
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2, 4.3	Prueba de mediación escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4, 2.5	Prueba de producción escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	3.4, 6.1, 6.2, 6.3	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas

destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

A. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

<u>En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas

contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
    - Cuaderno del alumno
    - Diario del profesor
- De desempeño:
    - Trabajos de investigación
    - Portfolio
    - Proyectos
- De rendimiento:
    - Pruebas orales
    - Pruebas escritas
    - Pruebas prácticas

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido.

<u>En relación con los momentos de la evaluación:</u>

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, tal y como ya hemos reflejado en el apartado B de la programación del curso, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender. A partir de ella, hemos sacado una primera lista de alumnos que, de contar con un profesor de apoyo en el aula, recibirían apoyo inclusivo durante el presente curso académico.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección H de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada

instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación que evalúan.

En relación con los agentes evaluadores:

Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

En relación con los criterios de calificación:

Por último, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. El peso de cada criterio de evaluación se ha establecido en función del número de vinculaciones observado en el mapa de relaciones criteriales, ya que en él se refleja en qué medida deberemos modificar nuestra práctica docente y qué criterios deberemos trabajar más en el aula para que nuestros alumnos alcancen los objetivos del perfil de salida satisfactoriamente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PESO**
C1	1.1	4
	1.2	7
C2	2.1	7
	2.2	9
	2.3	11
	2.4	7
	2.5	8
C3	3.1	6
	3.2	7
	3.3	7
	3.4	5
C4	4.1	10
	4.2	10
	4.3	7
C5	5.1	3
	5.2	7
	5.3	4
C6	6.1	9
	6.2	10
	6.3	9

Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5. Se adaptarán las técnicas e instrumentos de evaluación para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo siempre y cuando sea necesario, de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta las pautas

marcadas por el departamento de Orientación, del mismo modo que flexibilizaremos y adaptaremos la metodología para atender a sus necesidades específicas.

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como "no entregados" si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se han establecido los siguientes criterios:

- El alumno/a deberá participar de manera activa en el desarrollo de las clases del curso actual.
- El alumno/a deberá realizar adecuadamente las tareas evaluables propuestas por el profesor de la materia en las fechas que se le indiquen. Las pruebas evaluables se realizarán y entregarán a través de Teams o medios similares y no se repetirán de no ser por razones justificadas.
- Habrá una prueba evaluable antes de cada evaluación de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se tendrá en cuenta el peso asignado a cada uno de los criterios del curso que el alumno tenga pendiente, recogido en el presente documento.

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, aprobará automáticamente la pendiente. Del mismo modo, si superase el curso actual, el alumno aprobaría la pendiente.

De no asistir regularmente el alumno a clase, el profesor podrá determinar que el seguimiento realizado en las clases no permite hacer una evaluación objetiva del progreso del alumno, por lo que se tendrá en cuenta únicamente la prueba evaluable final a realizar antes de cada una de las evaluaciones de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El principio de la diversidad de niveles y necesidades exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. Existen en 2º de la ESO alumnos con diferentes niveles, alumnos que presentan dificultades especiales en la adquisición de la lengua inglesa, otros que no llegan a superar los mínimos exigibles, otros cuyo proceso de aprendizaje es más lento que el del resto de sus compañeros, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés. Para tratar de ofrecer esa atención necesaria a cada alumno, este curso contamos con un profesor de apoyo en tres grupos de los cinco de 2º de la ESO.

Para tratar de dar respuesta a la gran diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de la clase y por el ritmo de cada uno de nuestros alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada, refuerzo o más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede

ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos que lo necesiten seguirán adaptaciones curriculares significativas y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que no requieran de este tipo de adaptaciones seguirán adaptaciones no significativas o planes de trabajo individuales propuestos por sus profesores y en coordinación con el Departamento de Orientación, tanto a nivel metodológico como en lo que concierne a la evaluación (siempre y cuando fuese necesario). Todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula si el grupo en el que se encuentran cuenta con profesor de apoyo.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. - Se ofrecerán distintas alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). - Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los contenidos a través de	- Ofreceremos diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo, se fomentará también el movimiento físico, la mímica… - Se ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. - Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad (por ejemplo, se podrá recurrir a las estaciones de	- Proporcionaremos a nuestro alumnado opciones de elección individual en las actividades en las que quepa esa posibilidad. - Reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los centros de interés del alumnado, resaltado las metas y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. - Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la

múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. - Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.	aprendizaje), y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias.	reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En los diferentes niveles de la ESO nos encontramos con la necesidad de adoptar medidas ordinarias y extraordinarias para hacer frente a la diversidad del aula. En consecuencia, se elaborarán y aplicarán aquellas Adaptaciones Curriculares Significativas, Planes de Refuerzo y Apoyo Educativo, Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento Curricular y Medidas de Refuerzo Educativo necesarias. Se tendrán siempre en cuenta las pautas proporcionadas por el departamento de orientación a seguir con cada alumno en cuestión y habrá una comunicación efectiva y constante entre ambos departamentos para coordinar las rectificaciones necesarias a fin de que los alumnos obtengan los resultados deseados.

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

Como ya hemos señalado anteriormente, este año contamos con un profesor de apoyo en el aula en tres grupos de los cinco de 2º de la ESO. Dicho profesor de apoyo acompañará al profesor de la materia durante diferentes momentos de la semana. A fin de asegurar un correcto aprovechamiento de los apoyos inclusivos en el aula, ambos profesores se coordinarán utilizando los medios electrónicos de la junta (Teams o el correo electrónico) o bien durante horas libres o, de ser posible, durante las reuniones del departamento.

Si bien el profesor de apoyo podrá resolver dudas y ayudar a todos los alumnos del grupo, prestará especial atención a aquellos que más requieran de su ayuda y supervisión, bien por haber sido diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales o bien por haberse determinado por medio de la prueba diagnóstica o por unos resultados desfavorables a lo largo del curso que debían recibir apoyo por parte de dicho profesor. Durante las sesiones en las que contemos con el profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán principalmente actividades prácticas en las que deban hacer uso de los contenidos, habilidades y destrezas propias de la materia, ya sea de manera individual o colaborativa, en tareas simples o proyectos.

Los profesores de apoyo adoptarán, por lo tanto, el papel de guía y acompañante en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, el hecho de que haya dos profesores en el aula nos permitirá realizar un seguimiento más preciso de nuestro alumnado, detectando fortalezas y debilidades.

Al término de cada trimestre se evaluará la efectividad de estos apoyos y se adoptarán medidas, de ser necesario, para mejorarla. Del mismo modo, se reconsiderará la lista de alumnos que recibirán apoyo durante el resto del curso, por si fuese necesario realizar alguna modificación respecto a la lista inicial.

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

   ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: How are you? Pleased to meet you!*

   ESD 1.2. *Be and have* (*got*).

   ESD 1.3. Pronombres personales.

   ESD 1.4. d emostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.

   ESD 2.1. *Be and have (got).*

   ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*

   ESD 2.3. Demostrativos.

   ESD 2.4. Pronombres personales.

   ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.

   ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.

   ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.

   ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.

   ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.

   ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.

   ESD 4.1. *There is/there are.*

   ESD 4.2. *Past simple.*

   ESD 4.3. *Present perfect.*

   ESD 4.4. Preposiciones *(for, since, just).*

   ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.

   ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

   ESD 5.1. *There is /there are.*

   ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.

   ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

   ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *How often, How far,* etc.

ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.

ESD 7.1. Imperativos.

ESD 7.2. Verbos modales (*can/could , must/have to*).

ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*

ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to…?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will , should/ought to*;

ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you?, Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*

ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.

ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy,* etc.

ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think…*

ESD 9.3. Exclamativos*: How + adjective!, What a + noun phrase!.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.

ESD 11.1. Past simple/past continuous.

ESD 11.2. When/while.

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.

ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month*, etc.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion,* etc.

ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

ESD 13.3. Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to,* etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

INGLÉS 3º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia de Inglés como Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están íntimamente relacionados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a su vez habiendo sido adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia al final de la etapa será un B1. Nuestra materia pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia de Inglés como Lengua Extranjera permitirá desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor o menor grado a cada uno de ellos. En primer lugar, el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural desde un clima de respeto, tolerancia y solidaridad. Así mismo, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, y, mediante la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, desarrollará hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Por otra parte, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, además de valores educativos asociados con la tolerancia y concienciación en relación a la diversidad lingüística. La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de la competencia digital y a la reflexión sobre el

uso ético y responsable de dichos soportes. Contribuiremos también al desarrollo de la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que llevará al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Finalmente, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye también a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.
- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.
- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.

- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación será continua, partiendo de esta evaluación inicial, la cual nos permitirá establecer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En dicha evaluación inicial se tendrán en consideración los criterios de evaluación señalados en la siguiente tabla. No obstante, a lo largo de las primeras semanas trataremos de detectar aquellas necesidades o dificultades de aprendizaje de nuestro alumnado, estén relacionadas exclusivamente con la propia materia o no (por ejemplo, problemas de lecto-escritura, de comprensión de las lenguas del centro, etc.), así como sus motivaciones e intereses, con el objeto de acercar la materia a sus círculos de interés y promover un aprendizaje significativo y situado en su entorno próximo.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1 *1.2* *2.2* *2.3* *2.4* *2.5* *5.1* *5.2*	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones
Mediante esta evaluación inicial obtendremos la lista de los alumnos que recibirán apoyo inclusivo en el aula. No obstante, esta lista se verá modificada a lo largo del curso de acuerdo con el progreso y necesidades detectadas de nuestros alumnos. Asimismo, a partir de esta evaluación se diseñarán e implementarán los Planes de Refuerzo y Ampliación necesarios.

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Las competencias específicas son los "desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito", es decir; la capacidad de poner en marcha todos aquellos saberes que han ido adquiriendo a lo largo de la etapa educativa con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas constituyen también "un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación". En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 2:** Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- **Competencia específica 3:** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4:** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.
- **Competencia específica 5:** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, su

consecución. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del DECRETO 39/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1								1			9
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1				1		1			1		12
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1					1								9
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1						1			1	1				12
	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1				1	1				10
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
	Vinculaciones por competencia	13					12			5					7					12					5				3			5				

D. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave identificadas en el Perfil de salida, por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, "haciendo", siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

A continuación, se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 3º de la ESO, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Introduction*	*12 sesiones (Desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre)*
	SA 2: Amazing Journeys	*20 sesiones (Desde mediados de octubre hasta finales de noviembre)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Crime stories*	*20 sesiones (Desde principios de diciembre hasta finales de enero)*
	SA 4: Planning for the future	*20 sesiones (Desde principios de febrero hasta principios de marzo)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: To your health*	*20 sesiones (Desde mediados de marzo hasta finales de mayo)*

Asimismo, se concretan en la siguiente tabla el proyecto significativo que se llevarán a cabo en el tercer trimestre. Este proyecto serán el producto final una o las dos situaciones de aprendizaje trabajadas a lo largo de los tres trimestres y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Project 1	3º trimestre	Disciplinar	Lengua Extranjera: Inglés

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Proyecto de Autonomía y PROA+:
• El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro. • Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos. • Durante las clases de apoyos inclusivos reforzaremos contenidos básicos y realizaremos actividades prácticas y trabajos colaborativos e interactivos. • Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio. • Los alumnos de 4º de la ESO que más lo necesiten asistirán al Programa para el Éxito Educativo por las tardes.
Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:
• A fin de fomentar el desarrollo de un hábito de lectura en nuestros estudiantes, nuestro departamento participará en el Plan de Fomento de la Lectura. Dedicaremos una hora lectiva semanal a leer cualquier tipo de lectura que no esté relacionada con nuestra materia, y que sea del interés de nuestro alumnado, con el grupo de la ESO con el que coincida la hora destinada para tal propósito. Dicha hora vendrá marcada en el horario organizado por Jefatura de Estudios. • En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos, entre ellos, textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchos de ellos incluidos en las unidades de los correspondientes libros de texto), para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase. • De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.
Plan TIC:
• La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en todos los niveles de la ESO y Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…). • Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase. • Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación. • De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.

- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes:

- Se hará entrega a los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores de un informe individual en el que se recojan los criterios suspensos, el nombre del profesor que será el tutor de la materia pendiente del alumno y el procedimiento que debe seguir el alumno, junto con los plazos, para recuperar la pendiente. Se recogerá el acuse de recibo nada más darle el informe al alumno.
- Se hará entrega también de un informe similar a las familias a fin de que estén informadas del proceso de recuperación.
- Las tareas de recuperación serán individualizadas y estarán basadas en la información proporcionada por el profesor que impartió la materia al alumno cuando éste no la consiguió superar.
- Se realizará un seguimiento individualizado de los progresos del alumno.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Se adoptarán medidas de atención a la diversidad significativas y no significativas, siempre bajo supervisión y en coordinación constante con el Departamento de Orientación.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.
- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
- El alumnado que más lo necesite recibirá apoyo inclusivo en el aula, de haber un profesor de apoyo en alguna de las horas lectivas del grupo. Dicho profesor de apoyo podrá también ayudar a solucionar las dudas de los alumnos que no hayan sido incluidos en las listas de apoyo.
- Durante las sesiones en las que el profesor de apoyo esté en el aula se desarrollarán principalmente actividades prácticas que permitan realizar un seguimiento más exhaustivo del trabajo del alumnado, a fin de detectar fortalezas y debilidades.
- Se propondrán actividades de refuerzo y ampliación.
- Se prepararán actividades de refuerzo y listas de contenidos gramaticales o de vocabulario para aquellos alumnos que abandonen las aulas de compensatoria e inmersión lingüística. De haberlo, estos alumnos se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida:

- Desde el Departamento de inglés estamos dispuestos a colaborar en todas aquellas medidas adoptadas para alcanzar los objetivos del Plan de Acogida, por ejemplo, pudiendo mostrar a los alumnos de 6º de educación primaria del CEIP Vicente Aleixandre el instituto durante la jornada de puertas abiertas, o participando en la reunión de acogida para el alumnado de 1º de la ESO.
- Asimismo, como parte indispensable para una buena acogida del alumnado procedente del CEIP Vicente Aleixandre, el cual se incorporará a las aulas de 1º de la ESO, nos reuniremos con el profesor de inglés y/o cargos directivos del centro a fin de coordinar las acciones necesarias para una correcta adaptación a la nueva etapa y conocer a grandes rasgos las características de dicho alumnado.
- Además, a comienzo de curso realizaremos una prueba diagnóstica a los alumnos que se incorporan al centro en 1º de la ESO, ya sea en el horario estipulado por Jefatura de Estudios o durante las clases, a fin de comprobar el nivel real del alumnado para establecer un punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pondrán las faltas en la plataforma designada por el instituto antes del término del mes (o, en su defecto, las tendrá registradas por escrito si la aplicación no funcionase). La falta se marcará siempre como “no justificada”.
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia y AVENTURA-T:

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respecto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar

medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto.
Proyectos interdisciplinares de aprendizaje-servicio en colaboración con el ayuntamiento de Las Navas del Marqués:
• En el caso de que en junio, tras las evaluaciones finales, nos encontremos con un período de clases que permita la realización de algún proyecto de aprendizaje-servicio interdisciplinar en colaboración con el ayuntamiento, el departamento participará activamente con todos los niveles del centro. Se recoge a continuación la lista de los mencionados posibles proyectos: o Ruta de los árboles centenarios. o Proyecto Starlight. o Ruta de personajes ilustres.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Miembros del departamento	- Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La evaluación es trimestral.	Profesores de la materia
Miembros del departamento y de otros departamentos	- Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	Evaluación trimestral de la estrategia y coordinación semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	Profesores de la materia

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesor de la materia – familias	- Uso de la plataforma oficial para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

1 ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
- En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo harán el profesor de apoyo, si lo hubiese, y el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia
- A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	Profesor de la materia

1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
- La plataforma oficial designada por el instituto será el principal cauce digital de comunicación entre los tutores y las familias junto con el correo electrónico.	Tutor
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

1.3 Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
- Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
- Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia
- En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

1.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)

Estrategia	Responsables
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

2 ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	- Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. - Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, LearningApps, LyricsTraining y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. - En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas. - En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. - Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para	Profesor de la materia

		la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	
	b. Formación.	- Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia. - En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva. - En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	Profesor de la materia
	a. Competencia digital.		Tutor

4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.		- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	
	b. Existencia de brecha digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	- Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	- Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia

	c. Comunicación con las familias.	- Las aplicaciones designadas por el instituto se utilizarán para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. - Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés se recogen en la siguiente tabla.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Burlington Books*	*Options 3. Student's Book (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30-950-4*
	Burlington Books	*Options 3. Workbook (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	*978-9925-30-952-8*

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos, revistas y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet, Kahoot…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Todo ello se hará por medio de la creación de un grupo de Teams por cada clase para el grupo en general e incluso un grupo de aquellos alumnos que forman parte de los apoyos.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales de refuerzo educativo: - Burlington Beginner's Material 1, de Burlington Books. - Burlington Beginner's Material 2, de Burlington Books.	- Revistas, posters o artículos periodísticos, reales o adaptados.

	- Burlington Beginner's Material 3, de Burlington Books. - Diversificación 1, de Burlington Books. - Diversificación 2, de Burlington Books.	
Digitales e informáticos	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como juegos interactivos y tareas digitales.	- Aplicaciones de Office365. - Páginas web de referencia para la búsqueda de información. - Diccionario online (WordReference). - Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Kahoot, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	- Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE. - Canciones de Spotify o Youtube Music.
Manipulativos	- Tarjetas, puzles, posters… elaborados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	- Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*Guess what*…).
Otros		

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia

Desde el departamento de inglés, se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	Por determinar
Cine en VOS o VOSE, o musical	Los alumnos participarán en el visionado de una película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	Por determinar
Actividades interactivas y cooperativas	Los alumnos participarán en actividades interactivas y cooperativas como gymkhanas o 'scape rooms' realizadas íntegramente en inglés. Objetivos de la actividad:	Por determinar

	• Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	3	A.1 A.8 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	Todas
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6	A.1 A.8 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	Todas
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los	5	A.1 A.8	CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	Todas

textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)		TODAS LAS *ESD*				
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8	A.1 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT3 CT9	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	2,3,4
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	9	A.1 A.3 A.4 A.5 A.8 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT9 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,4

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	11	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.8 A.9 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT3 CT4 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,4
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.5 A.8 A.9 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT12 CT14	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1,2,4
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	6	A.1 A.9 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	2,3,4

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	8	A.1 A.9 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	2,3,4
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	2,3,4
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5	A.1 A.3 A.4 A.11 A.14	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	Todas
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y	11	A.2 A.14	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	2,3,4

soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)			CT11 CT15			
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	10	A.2 A.14	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	2,3,4
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	8	A.2 A.10 A.14	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	2,3,4
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	8	A.2 A.14 TODAS LAS ESD	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	2,3,4

5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	3	A.10 B.2 B.5	CT1 CT2 CT9 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	Todas
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.10 B.4	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	Todas
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	A.6 B.3	CT2 CT6 CT15	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	Todas
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	2,3,4

6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	2,3,4
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	2,3,4

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 3ºESO y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	Prueba de mediación oral
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	Prueba de mediación escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4	Prueba de producción escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	3.4, 6.1, 6.2, 6.3	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

J. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

A. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

<u>En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
    - Diario del profesor
    - Cuaderno del alumno
- De desempeño:
    - Trabajos de investigación
    - Proyectos
    - Portfolio
- De rendimiento:
    - Pruebas orales
    - Pruebas escritas
    - Pruebas prácticas.

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido dentro de cada uno de sus indicadores.

<u>En relación con los momentos de la evaluación:</u>

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, tal y como ya hemos reflejado en el apartado B de la programación del curso, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender. A partir de ella, hemos sacado una primera lista de alumnos que, de contar con un profesor de apoyo en el aula, recibirían apoyo inclusivo durante el presente curso académico.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección H de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

<u>En relación con los agentes evaluadores:</u>

Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

En relación con los criterios de calificación:

Por último, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. El peso de cada criterio de evaluación se ha establecido en función del número de vinculaciones observado en el mapa de relaciones criteriales, ya que en él se refleja en qué medida deberemos modificar nuestra práctica docente y qué criterios deberemos trabajar más en el aula para que nuestros alumnos alcancen los objetivos del perfil de salida satisfactoriamente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PESO**
C1	1.1	3
	1.2	6
	1.3	5
C2	2.1	8
	2.2	9
	2.3	11
	2.4	7
C3	3.1	6
	3.2	8
	3.3	7
	3.4	5
C4	4.1	11
	4.2	10
	4.3	8
	4.4	8
C5	5.1	3
	5.2	7
	5.3	4
C6	6.1	10
	6.2	10
	6.3	9

Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5. Se adaptarán las técnicas e instrumentos de evaluación para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo siempre y cuando sea necesario, de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta las pautas marcadas por el departamento de Orientación, del mismo modo que flexibilizaremos y adaptaremos la metodología para atender a sus necesidades específicas.

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como "no entregados" si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se han establecido los siguientes criterios:

- El alumno/a deberá participar de manera activa en el desarrollo de las clases del curso actual. La observación y anotaciones en el diario del profesor se utilizarán como técnica e instrumento evaluador.
- El alumno/a deberá realizar adecuadamente las tareas evaluables propuestas por el profesor de la materia en las fechas que se le indiquen. Las pruebas evaluables se

realizarán y entregarán a través de Teams o medios similares y no se repetirán de no ser por razones justificadas.

- Habrá una prueba evaluable antes de cada evaluación de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se tendrá en cuenta el peso asignado a cada uno de los criterios del curso que el alumno tenga pendiente, recogido en el presente documento.

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, aprobará automáticamente la pendiente. Del mismo modo, si superase el curso actual, el alumno aprobaría la pendiente.

De no asistir regularmente el alumno a clase, el profesor podrá determinar que el seguimiento realizado en las clases no permite hacer una evaluación objetiva del progreso del alumno, por lo que se tendrá en cuenta únicamente la prueba evaluable final a realizar antes de cada una de las evaluaciones de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El principio de la diversidad de niveles y necesidades exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. Existen en 3º de la ESO alumnos con diferentes niveles, alumnos que presentan dificultades especiales en la adquisición de la lengua inglesa, otros que no llegan a superar los mínimos exigibles, otros cuyo proceso de aprendizaje es más lento que el del resto de sus compañeros, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés. Para tratar de ofrecer esa atención necesaria a cada alumno, este curso contamos con profesor de apoyo en tres grupos de cuatro de 3º de la ESO, una hora a la semana en dos de ellos y dos horas a la semana en otro de ellos. Solo hay un grupo que no recibe apoyo.

Para tratar de dar respuesta a la gran diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de la clase y por el ritmo de cada uno de nuestros alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como

para los alumnos que necesitan una atención más personalizada, refuerzo o más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos que lo necesiten seguirán adaptaciones curriculares significativas y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que no requieran de este tipo de adaptaciones seguirán adaptaciones no significativas o planes de trabajo individuales propuestos por sus profesores y en coordinación con el Departamento de Orientación, tanto a nivel metodológico como en lo que concierne a la evaluación (siempre y cuando fuese necesario). Todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula si el grupo en el que se encuentran cuenta con profesor de apoyo.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. - Se ofrecerán distintas alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o	- Ofreceremos diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo, se fomentará también el movimiento físico, la mímica…	- Proporcionaremos a nuestro alumnado opciones de elección individual en las actividades en las que quepa esa posibilidad. - Reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los centros de interés del alumnado, resaltado las metas

textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). - Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los contenidos a través de múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. - Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.	- Se ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. - Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad (por ejemplo, se podrá recurrir a las estaciones de aprendizaje), y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias.	y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. - Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En los diferentes niveles de la ESO nos encontramos con la necesidad de adoptar medidas ordinarias y extraordinarias para hacer frente a la diversidad del aula. En consecuencia, se elaborarán y aplicarán aquellas Adaptaciones Curriculares Significativas, Planes de Refuerzo y Apoyo Educativo, Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento Curricular y Medidas de Refuerzo Educativo necesarias. Se tendrán siempre en cuenta las pautas proporcionadas por el departamento de orientación a seguir con cada alumno en cuestión y habrá una comunicación efectiva y constante entre ambos departamentos para coordinar las rectificaciones necesarias a fin de que los alumnos obtengan los resultados deseados.

M. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

Como ya hemos señalado anteriormente, este año contamos con un profesor de apoyo en el aula en tres de los cuatro grupos de 3º de la ESO. Dicho profesor de apoyo acompañará al profesor de la materia durante una hora semanal en dos de los grupos, y dos horas semanales en uno de los grupos. A fin de asegurar un correcto aprovechamiento de los apoyos inclusivos en el aula, ambos profesores se coordinarán utilizando los medios electrónicos de la junta (Teams o el correo electrónico) o bien durante horas libres o, de ser posible, durante las reuniones del departamento.

Si bien el profesor de apoyo podrá resolver dudas y ayudar a todos los alumnos del grupo, prestará especial atención a aquellos que más requieran de su ayuda y supervisión, bien por haber sido diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales o bien por haberse determinado por medio de la prueba diagnóstica o por unos resultados desfavorables a lo largo del curso que debían recibir apoyo por parte de dicho profesor. Durante las sesiones en las que contemos con el profesor de apoyo en el aula, los alumnos realizarán principalmente actividades prácticas en las que deban hacer uso de los contenidos, habilidades y destrezas propias de la materia, ya sea de manera individual o colaborativa, en tareas simples o proyectos. Los profesores de apoyo adoptarán, por lo tanto, el papel de guía y acompañante en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Asimismo, el hecho de que haya dos profesores en el aula nos permitirá realizar un seguimiento más preciso de nuestro alumnado, detectando fortalezas y debilidades.

Al término de cada trimestre se evaluará la efectividad de estos apoyos y se adoptarán medidas, de ser necesario, para mejorarla. Del mismo modo, se reconsiderará la lista de alumnos que recibirán apoyo durante el resto del curso, por si fuese necesario realizar alguna modificación respecto a la lista inicial.

N. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

A.1 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

A.4 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.

A.6 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7 Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.8 Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.9 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.10 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.11 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.12 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.
A.13 Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.14 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.15 Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4 Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1 Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

ESD 2.1 Be and have (got)
ESD 2.2 Present simple/present continuous.
ESD 2.3 Demostrativos.
ESD 2.4 Determinantes y pronombres posesivos.
ESD 2.5 Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

ESD 3.1 Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*
ESD 3.2 Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).
ESD 3.3 Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
ESD 3.4 Some/any y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1 There is/there are
ESD 4.2 Past simple.
ESD 4.3 Present perfect.
ESD 4.4 Preposiciones: *for, since, just*.
ESD 4.5 Adverbios: *already, still, yet*.
ESD 4.6 Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1 There is /there are, *there was/ there were.*
ESD 5.2 Preposiciones como *on, under, between*, etc.
ESD 5.3 Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1 Interrogativos.

ESD 6.2 Adverbios de frecuencia: always, never, sometimes, etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

ESD 7.1 Imperativos.
ESD 7.2 Verbos modales: *should/ought to, must/have to*, *be aware of, be careful.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1 Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.
ESD 8.2 Expresiones como: *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*
ESD 8.3 Question tags.
ESD 8.4 Expresiones como: I agree, I disagree.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

ESD 9.1 Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think…*
ESD 9.2 Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*
ESD 9.3 Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1 Present simple/present continuous.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

Past simple/past continuous.
ESD 11.1 Past simple/past perfect.
ESD 11.2 Used to + infinitive.
ESD 11.3 Expresiones de tiempo*: ago, last month,* etc.

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1 Future simple.
ESD 12.2 Expresiones de tiempo*: next year,* etc.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1 Future simple, *be going to, present continuous* con significado de futuro.
ESD 13.2 Expresiones como *in two years' time, every other week,* etc.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

ESD 14.1 Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.
ESD 14.2 Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1 Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand*, *however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones.

ESD 16.1 Condicionales I, II.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1 Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.
ESD 17.2 Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.

ESD 18.1 Expresiones como I'm sure, I think so.
ESD 18.2 Modales como can, must, can't, will.
ESD 18.3 Adverbios como *definitely, obviously, clearly*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

INGLÉS 4º ESO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia de Inglés como Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta materia contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta materia están íntimamente relacionados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a su vez habiendo sido adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia al final de la etapa será un B1. Nuestra materia pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Lengua Extranjera de la etapa de educación primaria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia de Inglés como Lengua Extranjera permitirá desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor o menor grado a cada uno de ellos. En primer lugar, el aprendizaje de una lengua extranjera favorece el desarrollo de la empatía y la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural desde un clima de respeto, tolerancia y solidaridad. Así mismo, el alumnado aprenderá a gestionar positivamente las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, y, mediante la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, desarrollará hábitos de trabajo, disciplina y estudio. Por otra parte, la materia contribuye a que el alumnado desarrolle actitudes positivas hacia la ciudadanía democrática, el respeto y la igualdad de derechos, además de valores educativos asociados con la tolerancia y concienciación en relación a la diversidad lingüística. La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la búsqueda de información en medios digitales contribuirá al desarrollo de la competencia digital y a la reflexión sobre el

uso ético y responsable de dichos soportes. Contribuiremos también al desarrollo de la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que llevará al alumno a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor. Finalmente, desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye también a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.
- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.
- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.
- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y

desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Diseño de la evaluación inicial.

La evaluación será continua, partiendo de esta evaluación inicial, la cual nos permitirá establecer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En dicha evaluación inicial se tendrán en consideración los criterios de evaluación señalados en la siguiente tabla. No obstante, a lo largo de las primeras semanas trataremos de detectar aquellas necesidades o dificultades de aprendizaje de nuestro alumnado, estén relacionadas exclusivamente con la propia materia o no (por ejemplo, problemas de lecto-escritura, de comprensión de las lenguas del centro, etc.), así como sus motivaciones e intereses, con el objeto de acercar la materia a sus círculos de interés y promover un aprendizaje significativo y situado en su entorno próximo.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1 1.2 2.2 2.3 2.4 2.5	*Prueba escrita*	*2*	*Heteroevaluación*	*Mediante esta evaluación inicial obtendremos la lista de los alumnos que recibirán apoyo inclusivo en el aula. No obstante, esta lista se verá modificada a lo largo del curso de acuerdo con el progreso y necesidades detectadas de nuestros alumnos. Asimismo, a partir de esta evaluación se diseñarán e implementarán los Planes de Refuerzo y Ampliación necesarios.*

C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Las competencias específicas son los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito”, es decir; la capacidad de poner en marcha todos aquellos saberes que han ido

adquiriendo a lo largo de la etapa educativa con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas constituyen también "un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación". En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1:** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 2:** Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
- **Competencia específica 3:** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4:** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural, para procesar y transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, con el fin de facilitar la información.
- **Competencia específica 5:** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- **Competencia específica 6:** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, su consecución. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del DECRETO 39/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1									1								1			9
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1						1	1			1				1				1		1			1		12
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1						1				1		1				1									9
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1			1		1					1			1	1					12
	Competencia Específica 5	1		1				1		1						1	1			1			1	1		1										10
	Competencia Específica 6				1	1		1	1											1		1				1	1					1	1			10
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	6	2	5	0	0	0	0	1	3	3	0	0	5	0	3	1	3	0	2	2	1	1	0	2	2	2	1	0	62
	Vinculaciones por competencia	13					12			5					7					12					5				3			5				

D. Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave identificadas en el Perfil de salida, por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia.

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, "haciendo", siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las

explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Al término de cada unidad, ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de realizar actividades de refuerzo o de profundización.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas o metodológicas trabajarán, en la medida de lo posible, los contenidos mínimos del nivel educativo en el que se encuentran, pudiendo adaptar los materiales y favoreciendo su integración y participación en las actividades de clase, especialmente en las interactivas y cooperativas.

A mayores, se hará uso de otras metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en

función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

A continuación se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 4º de la ESO, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Introduction*	*9 sesiones (desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre)*
	SA 2: Bringing it back	*12 sesiones (desde mediados de octubre hasta finales de noviembre)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Open your mind*	*12 sesiones (desde principios de diciembre hasta mediados de enero)*
	SA 4: Clean and Green	*22 sesiones (desde mediados de enero hasta principios de marzo)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Having and influence*	*21 sesiones (desde principios de marzo hasta finales de abril)*
	SA 6: Creating a better world	*15 sesiones (desde finales de abril hasta finales de mayo)*
	SA 7: Finding my way	*9 sesiones (desde finales de mayo hasta mediados de junio)*

Asimismo, se concreta en la siguiente tabla el proyecto significativo que se llevará a cabo en el tercer trimestre. Este proyecto será el producto final una o dos situaciones de aprendizaje trabajadas a lo largo del trimestre y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Final project	3º trimestre	Disciplinar	Inglés

F. Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Proyecto de Autonomía y PROA+:
• El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro. • Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos. • Durante las clases de apoyos inclusivos reforzaremos contenidos básicos y realizaremos actividades prácticas y trabajos colaborativos e interactivos. • Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio. • Los profesores de la materia derivarán a aquellos alumnos que consideren que necesitan refuerzo educativo a las aulas de PROA+ por las tardes.
Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:
• A fin de fomentar el desarrollo de un hábito de lectura en nuestros estudiantes, nuestro departamento participará en el Plan de Fomento de la Lectura. Dedicaremos una hora lectiva semanal a leer cualquier tipo de lectura que no esté relacionada con nuestra materia, y que sea del interés de nuestro alumnado, con el grupo de la ESO con el que coincida la hora destinada para tal propósito. Dicha hora vendrá marcada en el horario organizado por Jefatura de Estudios. • En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos, entre ellos, textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchos de ellos incluidos en las unidades de los correspondientes libros de texto), para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase. • De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.
Plan TIC:
• La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en todos los niveles de la ESO y Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…). • Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase. • Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación. • De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.

- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes:

- Se hará entrega a los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores de un informe individual en el que se recojan los criterios suspensos, el nombre del profesor que será el tutor de la materia pendiente del alumno y el procedimiento que debe seguir el alumno, junto con los plazos, para recuperar la pendiente. Se recogerá el acuse de recibo nada más darle el informe al alumno.
- Se hará entrega también de un informe similar a las familias a fin de que estén informadas del proceso de recuperación.
- Las tareas de recuperación serán individualizadas y estarán basadas en la información proporcionada por el profesor que impartió la materia al alumno cuando éste no la consiguió superar.
- Se realizará un seguimiento individualizado de los progresos del alumno.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Se adoptarán medidas de atención a la diversidad significativas y no significativas, siempre bajo supervisión y en coordinación constante con el Departamento de Orientación.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.
- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
- El alumnado que más lo necesite recibirá apoyo inclusivo en el aula, de haber un profesor de apoyo en alguna de las horas lectivas del grupo. Dicho profesor de apoyo podrá también ayudar a solucionar las dudas de los alumnos que no hayan sido incluidos en las listas de apoyo.
- Durante las sesiones en las que el profesor de apoyo esté en el aula se desarrollarán principalmente actividades prácticas que permitan realizar un seguimiento más exhaustivo del trabajo del alumnado, a fin de detectar fortalezas y debilidades.
- Se propondrán actividades de refuerzo y ampliación.
- Se prepararán actividades de refuerzo y listas de contenidos gramaticales o de vocabulario para aquellos alumnos que abandonen las aulas de compensatoria e inmersión lingüística. De haberlo, estos alumnos se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida:

- Desde el Departamento de inglés estamos dispuestos a colaborar en todas aquellas medidas adoptadas para alcanzar los objetivos del Plan de Acogida, por ejemplo, pudiendo mostrar a los alumnos de 6º de educación primaria del CEIP Vicente Aleixandre el instituto durante la jornada de puertas abiertas, o participando en la reunión de acogida para el alumnado de 1º de la ESO.
- Asimismo, como parte indispensable para una buena acogida del alumnado procedente del CEIP Vicente Aleixandre, el cual se incorporará a las aulas de 1º de la ESO, nos reuniremos con el profesor de inglés y/o cargos directivos del centro a fin de coordinar las acciones necesarias para una correcta adaptación a la nueva etapa y conocer a grandes rasgos las características de dicho alumnado.
- Además, a comienzo de curso realizaremos una prueba diagnóstica a los alumnos que se incorporan al centro en 1º de la ESO, ya sea en el horario estipulado por Jefatura de Estudios o durante las clases, a fin de comprobar el nivel real del alumnado para establecer un punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pasarán las faltas a la aplicación o plataforma oficialmente designada para tal propósito antes del término del mes (o, en su defecto, las tendrán registradas por escrito). La falta se marcará siempre como “no justificada”.
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia y AVENTURA-T:

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respecto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar

medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto. • Participaremos en Aventura con los grupos de 1º y 2º de la ESO. Al término de cada clase, los profesores pondrán una nota (un máximo de 1,5 puntos cuando el grupo no se divide) en el registro semanal a los grupos de estos niveles premiando el correcto desarrollo de la clase y el cumplimiento de las normas de convivencia. Dicha puntuación irá acompañada de la firma del profesor. A final de curso, el grupo de alumnos que haya obtenido la mejor nota se irá de excursión. Las acciones concretas que se puntuarán son: o El mantenimiento del orden y la limpieza de la clase. o La colaboración con el profesor y los otros alumnos de la clase, participación, respeto, compañerismo, empatía y actitudes similares. o El hecho de que los alumnos estén en su sitio y con el material preparado cuando llegue el profesor al aula. • Los profesores valorarán dar puntos extra en el registro de AVENTURAT en los siguientes casos: o Cuando haya alumnos que hayan tenido un progreso positivo significativo durante el trimestre. Cada alumno con dicho progreso sumará un punto al grupo. o Cuando haya alumnos que hayan obtenido un sobresaliente en la nota final de la asignatura. Cada sobresaliente sumará un punto al grupo.
Proyectos interdisciplinares de aprendizaje-servicio en colaboración con el ayuntamiento de Las Navas del Marqués:
• En el caso de que en junio, tras las evaluaciones finales, nos encontremos con un período de clases que permita la realización de algún proyecto de aprendizaje-servicio interdisciplinar en colaboración con el ayuntamiento, el departamento participará activamente con todos los niveles del centro. Se recoge a continuación la lista de los mencionados posibles proyectos: o Ruta de los árboles centenarios. o Proyecto Starlight. o Ruta de personajes ilustres.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Miembros del departamento	- Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La	Profesores de la materia

	departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	evaluación es trimestral.	
Miembros del departamento y de otros departamentos	- Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	Evaluación trimestral de la estrategia y coordinación semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	Profesores de la materia

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Profesor de la materia – familias	- Uso de la plataforma oficial para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO

1.1 Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	**Responsables**
- En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo harán el profesor de apoyo, si lo hubiese, y el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia
- A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a	Profesor de la materia

herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	

1.2 Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
- Los tutores utilizarán aquellos cauces de comunicación digitales designados por el centro para comunicarse con las familias.	Tutor
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

1.3 Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
- Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
- Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia
- En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

1.4 Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)

Estrategia	Responsables
- Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

2 ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	- Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. - Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, LearningApps, LyricsTraining y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. - En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y	Profesor de la materia

		enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas. - En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. - Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	
	b. Formación.	- Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia. - En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva.	Profesor de la materia

		- En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
	b. Existencia de brecha digital.	- Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	- Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	- Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia
	c. Comunicación con las familias.	- Se utilizarán aquellas plataformas o aplicaciones designadas por el centro para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. - Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

G. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés se recogen en la siguiente tabla.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Burlington Books*	*Options 4. Student's Book (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	9789925309122
	Burlington Books	*Options 4. Workbook (Linda Marks & Alice Scott, 2022).*	9789925309139

Teniendo en cuenta el nivel elevado de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos, revistas y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet, Kahoot…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje. Todo ello se hará por medio de la creación de un grupo de Teams por cada clase para el grupo en general e incluso un grupo de aquellos alumnos que forman parte de los apoyos.

Para aquellos alumnos cuyo nivel no sea adecuado al curso en el que se encuentran habrá material de refuerzo para intentar conseguir que alcancen los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	- Burlington Beginner's Material 3, de Burlington Books.	Revistas, posters o artículos periodísticos, reales o adaptados
Digitales e informáticos	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como juegos interactivos y tareas digitales.	- Aplicaciones de Office365. - Páginas web de referencia para la búsqueda de información. - Diccionario online (WordReference).

		- Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Kahoot, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	- Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	- Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE. - Canciones de Spotify o Youtube Music.
Manipulativos	- Tarjetas, puzles, posters… elaborados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	- Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*Guesswhat*…).
Otros		

H. Actividades extraescolares y complementarias organizadas desde la materia

Desde el departamento de inglés, se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	Por determinar
Cine en VOS o	Los alumnos participarán en el visionado de una	Por determinar

VOSE, o musical	película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	
Actividades interactivas y cooperativas	Los alumnos participarán en actividades interactivas y cooperativas como gymkhanas o 'scape rooms' realizadas íntegramente en inglés. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Conocer los rasgos sociales y culturales de un país de habla inglesa. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística, literaria y cultural.	Por determinar

I. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	3	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	todas
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	todas

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	todas
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8	A.1 A.3 A.4 A.5 A.6 A.9 A.10 A.11 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT3 CT9	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés	9	A.1 A.3 A.4 A.5	CT2 CT9 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1, 2, 5, 6, 7

público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)		A.8 A.10 TODAS LAS *ESD*				
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	11	A.1 A.3 A.4 A.5 A.7 A.10 A.11 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT3 CT4 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1, 2, 5, 6, 7
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.5 A.10 A.11 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT12 CT14	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	1, 2, 5, 6, 7
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la	7	A.1 A.9	CT2 CT7	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7

experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)		A.11 B.1 C.1 ESD 1.1	CT8 CT11 CT15			
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	8	A.1 A.11 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7
3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.11 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5	A.1 A.3 A.4 A.13	CT1 CT2 CT3 CT4	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*todas*

		A.17	CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	11	A.2 A.17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3, 4
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las	10	A.2 A.17	CT1 CT2 CT5	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3, 4

características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)			CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	8	A.2 A.12 A.17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3, 4
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en	8	A.2 A.17 TODAS LAS ESD	CT1 CT2 CT5 CT6	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	1, 2, 3, 4

todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)			CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15			
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	3	A.12 B.2 B.5	CT1 CT2 CT9 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	todas
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.12 B.4	CT1 CT2 CT6	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	todas
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,	4	A.6 B.3	CT2 CT6 CT15	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno* Diario del profesor	*Autoevaluación + heteroevaluación + coevaluación*	todas

haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)						
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.13 A.14 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.13 A.14 C.1 C.2 C.3 C.4	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e	9	A.1 A.11 A.12	CT2 CT3 CT4	*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	3, 4, 5, 6, 7

igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		C.1 C.2 C.3 C.4 C.5	CT6 CT7 CT8 CT11 CT15			

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 4ºESO y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	Prueba de mediación oral
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	Prueba de mediación escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2, 1.3	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2, 3.3	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4	Prueba de producción escrita
	5.1, 5.2	Prueba de contenidos de gramática y vocabulario
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	3.4, 6.1, 6.2, 6.3	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

O. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales

ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

A. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

<u>En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:</u>

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Cuaderno del alumno
  - Diario del profesor

- De desempeño:
    - Trabajos de investigación
    - Portfolio
    - Proyectos
- De rendimiento:
    - Pruebas orales
    - Pruebas escritas
    - Pruebas prácticas

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido dentro de cada uno de sus indicadores.

<u>En relación con los momentos de la evaluación:</u>

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, tal y como ya hemos reflejado en el apartado B de la programación del curso, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender. A partir de ella, hemos sacado una primera lista de alumnos que, de contar con un profesor de apoyo en el aula, recibirían apoyo inclusivo durante el presente curso académico.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección H de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación.

<u>En relación con los agentes evaluadores:</u>

Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

<u>En relación con los criterios de calificación:</u>

Por último, se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. El peso de cada criterio de evaluación se ha establecido en función del

número de vinculaciones observado en el mapa de relaciones criteriales, ya que en él se refleja en qué medida deberemos modificar nuestra práctica docente y qué criterios deberemos trabajar más en el aula para que nuestros alumnos alcancen los objetivos del perfil de salida satisfactoriamente.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO
C1	1.1	3
	1.2	6
	1.3	5
C2	2.1	8
	2.2	9
	2.3	11
	2.4	7
C3	3.1	7
	3.2	8
	3.3	7
	3.4	5
C4	4.1	11
	4.2	10
	4.3	8
	4.4	8
C5	5.1	3
	5.2	7
	5.3	4
C6	6.1	10
	6.2	10
	6.3	9

Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5. Se adaptarán las técnicas e instrumentos de evaluación para el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo siempre y cuando sea necesario, de acuerdo con sus necesidades y teniendo en cuenta las pautas marcadas por el departamento de Orientación, del mismo modo que flexibilizaremos y adaptaremos la metodología para atender a sus necesidades específicas.

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como “no entregados” si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se

determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se han establecido los siguientes criterios:

- El alumno/a deberá participar de manera activa en el desarrollo de las clases del curso actual. La observación y anotaciones en el diario del profesor se utilizarán como técnica e instrumento evaluador.
- El alumno/a deberá realizar adecuadamente las tareas evaluables propuestas por el profesor de la materia en las fechas que se le indiquen. Las pruebas evaluables se realizarán y entregarán a través de Teams o medios similares y no se repetirán de no ser por razones justificadas.
- Habrá una prueba evaluable antes de cada evaluación de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se tendrá en cuenta el peso asignado a cada uno de los criterios del curso que el alumno tenga pendiente, recogido en el presente documento.

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, aprobará automáticamente la pendiente. Del mismo modo, si superase el curso actual, el alumno aprobaría la pendiente.

De no asistir regularmente el alumno a clase, el profesor podrá determinar que el seguimiento realizado en las clases no permite hacer una evaluación objetiva del progreso del alumno, por lo que se tendrá en cuenta únicamente la prueba evaluable final a realizar antes de cada una de las evaluaciones de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

C. Evaluación extraordinaria para obtener el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 17.5, posibilita la obtención del

título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria mediante pruebas y/o actividades personalizadas extraordinarias para el alumnado que cumpla determinados requisitos.

“Artículo 17. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. 5. Quienes, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, no hayan obtenido el título, y hayan superado los límites de edad establecidos en el artículo 5.1, teniendo en cuenta asimismo la prolongación excepcional de la permanencia en la etapa que se prevé en el artículo 16.7, podrán hacerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no hayan superado, de acuerdo con el currículo establecido por las administraciones educativas competentes y con la organización que dichas administraciones dispongan.”

Asimismo, el artículo 23.6 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León establece que el alumnado que, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso, no haya obtenido el título y haya superado el límite de edad establecido en el artículo 5.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo o, en su caso, la prolongación excepcional prevista en el artículo 16.7, podrá obtenerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas y/o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no haya superado, de acuerdo con el currículo establecido en este decreto.

En virtud del citado artículo, la Orden EDU/424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León precisa en su artículo 11 esta opción para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.

Así, en base a todos estos preceptos, se evaluarán los criterios de evaluación que el alumno o alumna en cuestión tenga suspensos conforme a lo señalado en la siguiente tabla, por medio de distintas tareas que se realizarán a lo largo del curso académico:

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/ESD*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	3	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3	*Prueba escrita* (comprensión lectora)	*Heteroevaluación*
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	6	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT3		
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5	A.1 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT2		

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	8	A.1 A.3 A.4 A.5 A.6 A.9 A.10 A.11 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT3 CT9	*Prueba oral**	*Heteroevaluación*
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	9	A.1 A.3 A.4 A.5 A.8 A.10 TODAS LAS *ESD*	CT2 CT9 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales	11	A.1 A.3 A.4 A.5	CT2 CT3 CT4		

y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)		A.7 A.10 A.11 B.1 TODAS LAS *ESD*	CT9		
2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	7	A.1 A.5 A.10 A.11 TODAS LAS *ESD*	CT1 CT2 CT12 CT14		
3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.9 A.11 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba oral**	*Heteroevaluación*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar,	8	A.1 A.11 B.1	CT2 CT7 CT8		

resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		C.1 ESD 1.1	CT11 CT15		
3.3 Hacerse entender en intervenciones variadas corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	7	A.1 A.11 B.1 C.1 ESD 1.1	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15		
3.4 Realizar de forma guiada proyectos, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5	A.1 A.3 A.4 A.13 A.17	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Tarea digital*	*Heteroevaluación*

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	11	A.2 A.17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15		
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	10	A.2 A.17	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones y resolver problemas del	8	A.2	CT1		

entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)		A.12 A.17	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15		
4.4 Utilizar estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	8	A.2 A.17 TODAS LAS ESD	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT15		
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera	3	A.12 B.2	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)		B.5	CT9 CT6		
5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.12 B.4	CT1 CT2 CT6		
5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	A.6 B.3	CT2 CT6 CT15	*Portfolio*	Autoevaluación
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.13 A.14 C.1 C.2 C.3 C.4	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*

		C.6	CT15		
6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10	A.1 A.13 A.14 C.1 C.2 C.3 C.4	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15		
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	9	A.1 A.11 A.12 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5	CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15		

K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

El principio de la diversidad de niveles y necesidades exige el uso de diferentes estrategias e instrumentos. Existen en 4º de la ESO alumnos con diferentes niveles, alumnos que presentan dificultades especiales en la adquisición de la lengua inglesa, otros que no llegan a superar los mínimos exigibles, otros cuyo proceso de aprendizaje es más lento que el del resto de sus compañeros, así como alumnos con nulos conocimientos de inglés. Para tratar de ofrecer esa atención necesaria a cada alumno, este curso no contamos con profesor de apoyo en ningún grupo de 4º de la ESO.

Para tratar de dar respuesta a la gran diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de la clase y por el ritmo de cada uno de nuestros alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada, refuerzo o más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Aquellos alumnos que lo necesiten seguirán adaptaciones curriculares significativas y los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que no requieran de este tipo de adaptaciones seguirán adaptaciones no significativas o planes de trabajo individuales propuestos por sus profesores y en coordinación con el Departamento de Orientación, tanto a nivel metodológico como en lo que concierne a la evaluación (siempre y cuando fuese necesario). Todos los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se beneficiarán del apoyo inclusivo en el aula si el grupo en el que se encuentran cuenta con profesor de apoyo.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. - Se ofrecerán distintas alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). - Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los	- Ofreceremos diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo, se fomentará también el movimiento físico, la mímica… - Se ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. - Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad (por ejemplo, se podrá recurrir a las	- Proporcionaremos a nuestro alumnado opciones de elección individual en las actividades en las que quepa esa posibilidad. - Reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los centros de interés del alumnado, resaltado las metas y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. - Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

contenidos a través de múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. - Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.	estaciones de aprendizaje), y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias.	

Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En los diferentes niveles de la ESO nos encontramos con la necesidad de adoptar medidas ordinarias y extraordinarias para hacer frente a la diversidad del aula. En consecuencia, se elaborarán y aplicarán aquellas Adaptaciones Curriculares Significativas, Planes de Refuerzo y Apoyo Educativo, Planes de Recuperación, Planes de Enriquecimiento Curricular y Medidas de Refuerzo Educativo necesarias. Se tendrán siempre en cuenta las pautas proporcionadas por el departamento de orientación a seguir con cada alumno en cuestión y habrá una comunicación efectiva y constante entre ambos departamentos para coordinar las rectificaciones necesarias a fin de que los alumnos obtengan los resultados deseados.

L. Planificación, coordinación, ejecución y evaluación en los Apoyos Inclusivos (si procede).

Como ya hemos señalado anteriormente, este año no contamos con un profesor de apoyo en el aula en los cuatro grupos de 4º de la ESO. No obstante, se derivará a los alumnos con mayores dificultades para afrontar la materia al Programa para el Éxito Educativo (PROA) que

tendrá lugar en diferentes sesiones en el centro por las tardes y serán impartidas por una profesora de la materia.

M. Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

A.1 Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2 Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3 Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar , explicar y resumir el discurso.

A.4 Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5 Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.

A.6 Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7 Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.

A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.

A.9 Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.10 Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.11 Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.12 Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13 Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc

A.14 Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

A.15 Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.

A.16 Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.17 Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.18 Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnadocomo fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1 Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2 Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3 Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4 Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5 Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1 La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2 Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3 Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4 Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5 Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6 Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.

ESD 1.1 Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.

ESD 2.1 Be and have (got)

ESD 2.2 Present simple/present continuous.

ESD 2.3 Demostrativos.

ESD 2.4 Pronombres personales

ESD 2.5 Determinantes y pronombres posesivos.

ESD 2.6 Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

ESD 2.7 Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

3. Comparar personas, objetos o situaciones.

ESD 3.1 Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*

ESD 3.2 Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).

ESD 3.3 Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*

ESD 3.4 Some/any y sus compuestos.

ESD 3.5 Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.

ESD 4.1 There is/there are

ESD 4.2 Past simple.

ESD 4.3 Present perfect.

ESD 4.4 Preposiciones: *for, since, just*.

ESD 4.5 Adverbios: *already, still, yet*.

ESD 4.6 Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.

ESD 5.1 There is /there are, *there was/ there were.*

ESD 5.2 Preposiciones como *on, under, between*, etc.

ESD 5.3 Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.

ESD 6.1 Interrogativos.

ESD 6.2 Adverbios de frecuencia: always, never, sometimes, etc.

ESD 6.3 Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.

ESD 7.1 Imperativos.

ESD 7.2 Verbos modales: *should/ought to, must/have to*, *be aware of, be careful.*

ESD 7.3 Expresiones como *you'd better.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

ESD 8.1 Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.

ESD 8.2 Expresiones como: *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones. …

ESD 9.1 Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*

ESD 9.3 Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

ESD 9.4 Fórmulas*: Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*

ESD 9.5 Expresión de la cualidad*: pretty/rather/quite good, too expensive,* etc.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

ESD 10.1 Present simple/present continuous.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

ESD 11.1Past simple/past continuous.

ESD 11.2 Past simple/past perfect.

12. Expresar sucesos futuros.

ESD 12.1 Future simple.

ESD 12.2 Expresiones de tiempo*: in two years' time, every other week,* etc*.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

ESD 13.1 Future simple, *be going to, present continuous* con significado de futuro.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

ESD 14.1 Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.

ESD 14.2 Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to.*

ESD 14.3 Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to,* etc.

15. Expresar argumentaciones sencillas.

ESD 15.1 Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand*, *however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

ESD 16.1 Condicionales I, II*,* III

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

ESD 17.1 Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.

ESD 17.2 Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

ESD 18.1 Expresiones como I'm sure, I think so.

ESD 18.2 Modales como can, must, can't, will.

ESD 18.3 Adverbios como *definitely, obviously, clearly*, etc.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

ESD 19.1 Reported speech (statements)

ESD 19.2 Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.

ESD 19.3 Voz pasiva.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

INGLÉS 1º BACHILLERATO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato.

Para empezar, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

Así mismo, dado que la dimensión comunicativa e intercultural implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de la madurez personal y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable, autónoma y crítica. De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera.

La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la comprensión, producción y coproducción, el acceso de plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencia digital con solvencia y reflexión ética sobre su uso.

Por otro lado, en la materia se promoverá la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, lo que optimizará el aprendizaje y el desarrollo personal. Además, se contribuirá también a la gestión de relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, al desarrollo de la confianza en uno mismo y a la creatividad, lo que llevará al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

Finalmente, desde la materia de lengua extranjera se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.
- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.
- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios

y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.

- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre.

Las competencias específicas "plasman, para cada una de las materias, la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave". Se refieren a los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de la materia, es decir; la capacidad de utilizar los saberes básicos de la asignatura con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas conectan los saberes básicos y los criterios de evaluación.

En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1**: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
- **Competencia específica 2**: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
- **Competencia específica 3**: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4**: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

- **Competencia específica 5**: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
- **Competencia específica 6**: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del Decreto 40/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender							Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						Vinculaciones Decreto
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1		1			1					1															10
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1					1	1	1	1		1					1				1		1				1	1		1		17
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1						1						1											8
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1						1	1						1				1							12
	Competencia Específica 5	1		1				1	1	1							1			1					1															8
	Competencia Específica 6				1	1			1														1						1					1						6
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	5	3	5	0	0	0	0	2	1	5	1	0	3	0	0	3	1	3	0	0	0	3	1	1	0	2	2	0	1	1	0	1	61
	Vinculaciones por competencia	13					12			5					9					10							4				3			5						

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en el artículo 9 del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre.
En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ESD***	***Contenidos transversales***	**Instrumento de evaluación**	**Agente evaluador**	***SA***
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	4	A2, A5, A6, A7, A11, A12, A14, A16	CT4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*TODAS*
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5	A2, A5, A6, A7, A11, A12, A14, A16	CT4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*TODAS*
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	6	A2, A5, A6, A7, A11, A12, A14, A16	CT4	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*TODAS*
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de	11	A1, A2, A4, A5, A6, A7, A11, A15, A16	CT3	*Prueba oral*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7

errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)						
2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	13	A1, A2, A4, A5, A6, A7, A12, A14, A15, A16	CT5	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	1, 2, 6, 7
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	14	A2, A4, A5 A6, A7, A16	CT3, CT5	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	1, 2, 6, 7
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	9	A4, A5, A8, A12, A14	CT5	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	1, 2, 6, 7
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	7	A1, A13	CT3	*Prueba oral*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	7	A2, A13	CT3	*Prueba oral*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los	10	A2, A3, A5, A6, A15, A16	CT3	*Prueba práctica*	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5

interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)						
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	9	A3, A5, A6, A7, A14, A15, A16	CT5	*Prueba práctica*	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	4	B5, B6	CT1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	TODAS
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5	B1, B2, B4	CT1	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	TODAS
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	3	B3	CT1	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	TODAS
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6	C1, C2, C8	CT1, CT2	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	Heteroevaluación.	3, 4, 5, 6, 7
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6	C1, C2, C3	CT1, CT2	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los	6	C2, C7, C8	CT1, CT2	*Trabajo de investigación*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7

principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)				*Proyecto*		
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	3	C4, C5, C6	CT1, CT2	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	Heteroevaluación	3, 4, 5, 6, 7

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 1º Bachillerato y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2	Prueba de mediación oral
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2	Prueba de mediación escrita
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Prueba de producción escrita
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas,

por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, "haciendo", siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Además, se prestará especial atención a que los alumnos se familiaricen con las pruebas de comprensión y producción de EBAU a través de textos periodísticos de actualidad, aunque se trabajarán todas las destrezas a lo largo de cada trimestre.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Se hará uso de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los libros que se utilizarán en la clase de inglés se recogen en la siguiente tabla.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	Burlington Books	Outlook 1, Student's Book	978-9925-30-863-7
	Burlington Books	Outlook 1, Workbook	978-9925-30-865-1

Al margen de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso que se concreta en la siguiente tabla.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet, Kahoot…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto. Además, se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Simulacros semanales de EBAU con noticias de actualidad.	Periódicos extranjeros de lengua inglesa (tales como BBC, Washington Post, New York Times, The Guardian…)
Digitales e informáticos	Materiales digitales disponibles en el libro digital (burlingtonenglish.com), tales como juegos interactivos y tareas digitales. Presentaciones y actividades en línea.	Aplicaciones de Office365. Páginas web de referencia para la búsqueda de información. Canva Diccionario online (WordReference, Linguee). Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Kahoot, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE.
Manipulativos	Recursos proporcionados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*tableros de gramática, pulsadores digitales*…).
Otros	Teams	En Teams, uso de tareas, grupos de clase y chat.

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Proyecto de Autonomía y PROA+:

- El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro.
- Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos.
- Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio.

Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:

- En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase.
- De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.

Plan TIC:

- La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…).
- Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase.
- Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.
- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes:

No hay alumnos con asignaturas pendientes en 1º de Bachillerato.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.

- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida:

No hay plan de acogida en 1º de Bachillerato.

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pondrán las faltas en la aplicación o programa habilitado para tal propósito antes del término del mes (o, en su defecto, las tendrá registradas por escrito). La falta se marcará siempre como "no justificada".
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia y AVENTURA-T:

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respeto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto.

Proyectos interdisciplinares de aprendizaje-servicio en colaboración con el ayuntamiento de Las Navas del Marqués:

En el caso de que en junio, tras las evaluaciones finales, nos encontremos con un período de clases que permita la realización de algún proyecto de aprendizaje-servicio interdisciplinar en colaboración con el ayuntamiento, el departamento participará activamente con todos los niveles del centro. Se recoge a continuación la lista de los mencionados posibles proyectos:

- Ruta de los árboles centenarios.
- Proyecto Starlight.
- Ruta de personajes ilustres.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Miembros del departamento	Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La evaluación es trimestral.	Profesores de la materia
Miembros del departamento y de otros departamentos	Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	Evaluación trimestral de la estrategia y coordinación semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	Profesores de la materia

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Profesor de la materia – familias	Uso del correo electrónico u otras plataformas oficiales para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	**Responsables**
En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo hará el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia

A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	Profesor de la materia

2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	**Responsables**
Uso de los cauces digitales de comunicación oficiales entre los tutores y las familias.	Tutor
Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	**Responsables**
Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia
En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)

Estrategia	**Responsables**
Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, Kahoot, LearningApps, y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas. En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	Profesor de la materia
	b. Formación.	Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia. En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva. En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten	Profesor de la materia

		clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
	b. Existencia de brecha digital.	Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia
	c. Comunicación con las familias.	Uso de los cauces de comunicación designados por el centro para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

Desde el departamento de inglés, se propondrán y estudiarán diferentes actividades extraescolares a lo largo del segundo y tercer trimestre. Entre ellas, cabe destacar:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	Por determinar
Cine en VOS o VOSE, o musical	Los alumnos participarán en el visionado de una película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad	Por determinar

	lingüística, literaria y cultural.	

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos y el desarrollo de las competencias correspondientes.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Diario del profesor
  - Cuaderno del alumno
- De desempeño:
  - Trabajos de investigación
  - Proyectos
  - Portfolio
- De rendimiento:
  - Pruebas orales
  - Pruebas escritas
  - Pruebas prácticas

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido dentro de cada uno de sus indicadores.

En relación con los momentos de la evaluación:

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de

las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección C de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación.

En relación con los agentes evaluadores:
Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

En relación con los criterios de calificación:
Por último, se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PESO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
C1	1.1	4
	1.2	5
	1.3	6
C2	2.1	11
	2.2	13
	2.3	14
	2.4	9
C3	3.1	7
	3.2	7
C4	4.1	10
	4.2	9
C5	5.1	4
	5.2	5
	5.3	3
C6	6.1	6
	6.2	6
	6.3	6
	6.4	3

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables

o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como “no entregados” si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

De acuerdo con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, se han adaptado las siguientes medidas para atender las diferencias individuales del alumnado.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
- Se utilizará una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos o kinestésicos. - Se ofrecerán alternativas al tratar con materiales específicos, por ejemplo, a través del uso de subtítulos en vídeos. - Se activarán conocimientos previos y se enseñará	- Ofreceremos diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como herramientas y tecnologías de asistencia. - Los ejercicios prácticos estarán graduados en diferentes niveles de dificultad. - Se buscará potenciar la capacidad del alumnado en marcarse objetivos propios y evaluar el proceso de aprendizaje desarrollando estrategias de mejora.	- Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación. - Se fomentará la autoevaluación, la coevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora, que quedarán recogidas en un Portfolio. - Uso de rúbricas y correcciones individualizadas, seguimiento semanal, actividades de movimiento controlado en el aula, autoevaluación y

a los alumnos a organizar información. - Se utilizarán estrategias para trabajar la metacognición tales como los tickets de salida o las preguntas de reflexión sobre sus métodos de estudio y sobre su propio rendimiento en la asignatura.	- Uso de subtítulos en vídeos, uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación, y uso de organizadores gráficos para facilitar la producción escrita de los alumnos.	coevaluación a través de un Portfolio.

Para tratar de dar respuesta a la diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como vídeos, canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, actividades con movimiento, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de los alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada o algo más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Nos basaremos en los tres principios básicos de este método: proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión a la hora de abarcar los contenidos de la materia. En cuanto a las múltiples formas de compromiso, daremos opciones de elección individual, reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los centros de interés del alumnado, resaltado las metas y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

En segundo lugar, para proporcionar múltiples formas de representación, utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. Además, se ofrecerán distintas alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los contenidos a través de múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.

Asimismo, se les proporcionarán múltiples formas de acción y expresión. Proporcionaremos a nuestro alumnado diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo, se fomentará también el movimiento físico, la mímica… Se le ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad, y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias. Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).

A continuación, se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 1º de Bachillerato, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones aproximado que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: A Learning Experience	12 sesiones (desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre)
	SA 2: Looking to the future	12 sesiones (desde mediados de octubre hasta finales de noviembre)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: To buy or not to buy?	12 sesiones (desde finales de noviembre hasta mediados de diciembre)

	SA 4: Take a break	12 sesiones (desde principios de enero hasta principios de febrero)
	SA 5: Making a difference	12 sesiones (desde principios de febrero hasta principios de marzo)
TERCER TRIMESTRE	SA 6: It's a Wild World	12 sesiones (desde principios de marzo hasta finales de abril)
	SA 7: Living on the Edge	12 sesiones (desde principios de mayo hasta principios de junio)

Asimismo, se concretan en la siguiente tabla los proyectos significativos que se llevarán a cabo a lo largo del curso. Estos proyectos serán el producto final de las situaciones de aprendizaje trabajadas y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

	Temporalización por trimestres	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Final Project	3º trimestre	Disciplinar	Inglés

L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
    1. *Present simple*.
    2. Adjetivos calificativos.
    3. Conectores de secuenciación formales e informales.
    4. Indefinidos.
    5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while,* etc.
2. Dar instrucciones y consejos.
    1. Imperativos.
    2. Modales como *should/shouldn't*.
    3. Expresiones como *please, follow*...
    4. Expresiones como you'd *better, I would recommend.*
3. Describir estados y situaciones presentes.
    1. *Present simple/present continuous*.
    2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
    3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes* + *-ing*, *I want to* + *inf*.
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
    1. *Past simple/past continuous*.
    2. *Past simple/past perfect*.
    3. *Used to + infinitive*.
    4. *Be/get used to + -ing*.
    5. Preguntas sujeto y objeto.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
    1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
    2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
    3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future,* etc.
6. Expresar emociones.
    1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy,* etc).
    2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase.*
7. Expresar la opinión.

1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it…*

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
2. *I wish/if only*.
3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.

9. Expresar argumentaciones.

1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning…, As for…, With respect to, regarding*…
2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*, etc.
3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.

10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.

1. *Reported speech*.
2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.
3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
    4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
5. Voz pasiva.
6. Infinitivos y gerundios.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

1. Fórmulas: *What´s your view on?/ Do you agree*?
2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
3. Conectores de finalidad*: in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
4. Adverbios como *likely, probably*.
5. Oraciones condicionales I, II, III.

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
2. Voz pasiva.
3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
4. Causativa (*have something done*).
5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
6. False friends.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

INGLÉS 2º BACHILLERATO

A. Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado en el que el uso de las lenguas extranjeras es esencial para la comunicación entre individuos de diferentes países. En consecuencia, la adquisición del inglés como lengua extranjera posibilitará que nuestros alumnos adquieran una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico, además de que desarrollen aquellas capacidades y actitudes necesarias para formar parte de la realidad contemporánea global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B2.

La materia Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato.

Para empezar, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

Así mismo, dado que la dimensión comunicativa e intercultural implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de la madurez

personal y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable, autónoma y crítica. De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera.

La utilización de herramientas digitales y plataformas virtuales o herramientas para la comprensión, producción y coproducción, el acceso de plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencia digital con solvencia y reflexión ética sobre su uso.

Por otro lado, en la materia se promoverá la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación, lo que optimizará el aprendizaje y el desarrollo personal. Además, se contribuirá también a la gestión de relaciones interpersonales en el trabajo en equipo, al desarrollo de la confianza en uno mismo y a la creatividad, lo que llevará al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

Finalmente, desde la materia de lengua extranjera se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística:** El alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. Además, favoreceremos el desarrollo en otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural tales como el lenguaje no verbal.
- **Competencia plurilingüe:** La materia de Inglés como Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de esta competencia, al articularse en torno al conocimiento y uso de una lengua y cultura distinta a la familiar. En consecuencia, contribuirá a la ampliación del repertorio lingüístico personal y al desarrollo de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:** Nuestra materia contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- **Competencia digital:** El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al correcto tratamiento de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender:** El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto.

Por otro lado, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje.

- **Competencia ciudadana:** Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y el dar respuesta a diferentes necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia, para consolidar su madurez personal y social.
- **Competencia emprendedora:** La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento. La capacidad de arriesgarse y el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos son fundamentales para el desarrollo de un espíritu emprendedor.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales:** Nuestra materia contribuye indudablemente al desarrollo de esta competencia, así como a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se fomentará el reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales, la elaboración de propuestas artísticas y culturales, y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones.

B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre.

Las competencias específicas “plasman, para cada una de las materias, la concreción de los descriptores operativos de las competencias clave”. Se refieren a los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de la materia, es decir; la capacidad de utilizar los saberes básicos de la asignatura con el objeto de poder enfrentarse a situaciones propias del mundo real. En consecuencia, las competencias específicas conectan los saberes básicos y los criterios de evaluación.

En la materia de primera lengua extranjera, podemos señalar seis competencias específicas:

- **Competencia específica 1**: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
- **Competencia específica 2**: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis,

la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

- **Competencia específica 3**: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- **Competencia específica 4**: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
- **Competencia específica 5**: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.
- **Competencia específica 6**: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

En el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se asocia un conjunto de descriptores operativos para cada una de estas competencias, los cuales nos ayudan a concretarlas. La vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas facilita la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave. Dicha vinculación se establece en el mapa de relaciones competenciales, que se encuentra en el Anexo IV del DECRETO 40/2022. A continuación, se recoge la tabla en la que se muestran dichas relaciones.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender							Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1		1			1					1															10
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1					1	1	1	1		1					1				1		1				1	1		1		17
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1						1						1											8
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1						1	1						1				1							12
	Competencia Específica 5	1		1				1	1	1							1			1					1																8
	Competencia Específica 6				1	1			1														1						1					1							6
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor	4	1	2	2	4	4	5	3	5	0	0	0	0	2	1	5	1	0	3	0	0	3	1	3	0	0	0	3	1	1	0	2	2	0	1	1	0	1	61
	Vinculaciones por competencia	13					12			5					9					10							4				3			5						

C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en el artículo 9 del Decreto 40/2022, de 30 de septiembre.
En la siguiente tabla puede observarse la correlación entre criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos de la materia y transversales, instrumentos de evaluación, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje diseñadas. Todos los criterios de evaluación serán evaluados a lo largo del año académico.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	4	A2 A4 A13 A16	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas discriminando sus diferentes connotaciones en diversos contextos. (CCL2, CPSAA1.1)	2	A7 A9 A10	CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	5	A2 A5 A6 A16	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; distinguir las funciones comunicativas	6	A2 A4	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

del texto, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		A6 A11 A13 A14 A16				
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto. (CCL2, CPSAA1.1)	2	A9 A10 A12	CT1 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	11	A2 A4 A6 A9 A11 A13	CT1 CT5	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	13	A2 A4 A5 A6 A9 A12 A15	CT1 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	14	A2 A4 A6 A16	CT1 CT5	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*
2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	9	A2 A4 A7 A9	CT1 CT5	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 5, 6*
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	7	A1 A4 A6 A16	CT2 CT3	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	7	A1 A2 A3 A13	CT2 CT3	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en	10	A1 A2	CT3	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4*

la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)		A3 A13 A16				
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	9	A1 A2 A3 A13 A16	CT3	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 4*
5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	4	B5 B6	CT2 CT3	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	5	A1 B1 B2 B3 B4	CT1 CT2	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el	3	B1 B3	CT1 CT2	*Portfolio* *Proyecto* *Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*Todas*

Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)				*Diario del profesor*		
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6	C1 C2 C3 C8	CT2 CT3	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6	C1 C3 C4 C7	CT1 CT2	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	6	C1 C3 C7 C8	CT2	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*
6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	3	C5 C6	CT4	*Trabajo de investigación* *Proyecto*	*Heteroevaluación*	*3, 4, 5, 6*

A continuación, queda reflejada la distribución de la evaluación de los diferentes criterios de 2º Bachillerato y sus pruebas asociadas, vinculando cada criterio de evaluación con las distintas pruebas realizadas a lo largo del curso.

TRIMESTRE	CRITERIOS	PRUEBAS ASOCIADAS
1er trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Prueba de producción escrita
	4.1, 4.2	Prueba de mediación oral
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
2º trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2	Prueba de producción oral
	4.1, 4.2	Prueba de mediación escrita
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	Actividad cultural
3er trimestre	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 5.1, 5.2	Pruebas de comprensión lectora y oral
	2.1, 3.1, 3.2	Prueba de producción oral
	2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2	Prueba de producción escrita
	5.3	Trabajo diario, autoevaluación y/o coevaluación
	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	Proyecto cultural

En cuanto a la temporalización y distribución de los criterios de evaluación y sus pruebas asociadas, estas podrán ajustarse en función de las necesidades del grupo y del desarrollo del curso. No obstante, se garantizará en todo momento que todos los criterios de evaluación contemplados en la programación tengan una nota asignada, asegurando así una evaluación completa y equitativa del alumnado.

Si se considera que, por necesidades del grupo, alguna prueba debe modificarse para adaptarse al nivel y características del alumnado, dicha prueba será ajustada al perfil de los estudiantes, siempre manteniendo los objetivos de aprendizaje. Estas modificaciones serán comunicadas con suficiente antelación para que el alumnado pueda prepararse adecuadamente.

D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.

Los principios y objetivos de la educación van más allá de la enseñanza de los contenidos relacionados con la materia. Es nuestro trabajo transmitir a nuestro alumnado aquellas destrezas, valores y actitudes que les permitirán desarrollar su libertad personal y sentido de responsabilidad, democracia, solidaridad, tolerancia, respeto y justicia.

Desde la materia de inglés como lengua extranjera hemos decidido fomentar los distintos contenidos transversales recogidos en el currículo mientras trabajamos aquellos contenidos propios de la asignatura. Estos contenidos transversales se recogen a continuación, los cuales

ya han sido puestos en relación con las situaciones de aprendizaje en las que se incorporan en el apartado anterior de este documento.

- CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

Todo ello se fomentará mediante el uso de distintos materiales, tales como textos, imágenes, vídeos, canciones, libros de lectura, etc., y actividades, como debates, diálogos, actividades interactivas o redacciones, entre otros.

Se otorgará especial atención a aquellos contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional del alumnado y con la mejora de la convivencia escolar, de acuerdo con el Plan Curricular del centro, por lo que se éstos forman parte de un gran número de las situaciones de aprendizaje que hemos diseñado.

E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

Nuestro objetivo principal consiste en favorecer el aprendizaje del idioma inglés como parte del desarrollo integral del alumnado, de manera plenamente activa y comunicativa, a fin de que nuestro alumnado se encuentre preparado al término de la etapa para enfrentarse a los retos del siglo XXI como ciudadanos del mundo interconectado, global y cambiante en el que vivimos. En consecuencia, se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave por medio de los criterios y competencias específicas de nuestra materia

Siguiendo la normativa establecida en el currículo y las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adoptaremos el método comunicativo como base fundamental de nuestra materia. Este enfoque concibe la comunicación como la función principal de las lenguas, por lo que los estudiantes aprenderán los contenidos relacionados con las normas de la lengua mientras la utilizan para comunicarse. El fin último de nuestras clases será posibilitar que nuestros alumnos se desenvuelvan en situaciones de la vida real, se expresen y realicen tareas de diferente naturaleza. Aprenderán, por lo tanto, “haciendo”, siendo los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, el profesor asumirá el rol de guía, señalando el camino a seguir hacia un aprendizaje autónomo, más consistente y complejo, y se considerará el error como parte fundamental del proceso, abordándose siempre de manera positiva con el fin de promover sentimientos favorables hacia el proceso de aprendizaje en el alumnado.

Como la comunicación comprende las cuatro destrezas de la lengua (producción, recepción, interacción y mediación, tanto oral como escrita), todas ellas se trabajarán en nuestras clases desde un enfoque integral. Con el fin de que los alumnos progresen adecuadamente en el desarrollo de la competencia comunicativa, se plantearán situaciones motivadoras y significativas en el aula, acercando los temas tratados en las distintas unidades del material de referencia a los intereses de nuestro alumnado en la medida de lo posible. También con este fin, se utilizarán materiales adicionales y variados, como canciones, vídeos, escenas de películas o series, artículos periodísticos o textos literarios, entre otros (reales y adaptados a las necesidades y nivel de los alumnos), que favorezcan la adquisición e interiorización de los contenidos de las unidades.

En base a este enfoque orientado a la acción, es necesario fomentar la implicación y el desarrollo de la autonomía de nuestros estudiantes. La gramática de la lengua se enseñará en primer lugar de manera inductiva, esto es; los alumnos tratarán de extraer las reglas gramaticales a partir del análisis de ejemplos. Posteriormente, el profesor hará una breve explicación teórica, de ser necesario, para que los alumnos puedan comenzar a aplicar dichas reglas a sus producciones.

Se procurará que tanto profesor como estudiantes utilicen el idioma inglés en el aula durante la mayor parte del tiempo. Por lo tanto, se preferirá el uso de técnicas tales como las descripciones, mímica, realia o uso de imágenes a la traducción directa al español en la enseñanza de vocabulario nuevo. Con todo, haremos uso del español si, una vez agotadas las técnicas anteriores, la comprensión por parte de los alumnos no hubiese tenido lugar, y durante las explicaciones gramaticales para favorecer la comprensión de las estructuras y patrones de la lengua.

En cuanto al tipo de actividades que se llevarán a cabo en el aula, cabe señalar que introduciremos cada unidad por medio de una actividad inicial que permita la reflexión y debate en torno al tema principal de la misma. Con el fin de fomentar el correcto desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, los alumnos realizarán en primera instancia actividades precomunicativas y controladas (es decir; actividades puramente gramaticales, actividades típicas de vocabulario y otras similares), progresando hacia actividades comunicativas y libres (en las que el alumno podrá hacer uso de los conocimientos adquiridos de manera más libre). Además, se prestará especial atención a que los alumnos se familiaricen con las pruebas de comprensión y producción de EBAU a través de textos periodísticos de actualidad, aunque se trabajarán todas las destrezas a lo largo de cada trimestre.

En cada clase habrá repaso y revisión de los contenidos de las clases anteriores a fin de que los alumnos puedan ir incorporando cada vez más conceptos y afianzando los que ya conocían. El profesor tomará notas de las actividades que los alumnos realizan en clase o en casa y estas notas serán tenidas en cuenta en la evaluación. Asimismo, los profesores del departamento atenderán a la diversidad o a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos para garantizar la integración de todos ellos.

Se hará uso de metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos. En consecuencia, se planteará mínimo un proyecto trimestral en cada nivel, de carácter sociocultural y/o interdisciplinar, pudiendo variar su complejidad y duración en el tiempo. El enfoque orientado a la acción implica la realización de tareas significativas y colaborativas en el aula, cuyo propósito principal no es la lengua misma. Por lo tanto, los alumnos deberán utilizar la lengua como medio para la creación de un producto o resultado final (por ejemplo, planear una excursión, confeccionar un cartel, crear un blog, organizar una celebración pública…). Las situaciones de aprendizaje que plantearemos a nuestros alumnos serán siempre significativas y contextualizadas, al estar adaptadas al contexto y realidad inmediata de los alumnos y sus intereses o motivaciones, y requerirán de la selección y movilización de una serie de contenidos, habilidades y destrezas íntimamente relacionadas con las competencias clave.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los profesores de la materia se asegurarán de que los agrupamientos sean heterogéneos, a fin de que los alumnos se relacionen y aprendan a trabajar de manera cooperativa. Además, se tratará de potenciar, siempre que sea posible, las fortalezas de nuestro alumnado, asignándoles un rol determinado a cada uno de ellos en la realización de estos proyectos.

Los tiempos y espacios serán, siempre que sea posible, flexibles. En una misma sesión se combinarán distintos tipos de actividades que exijan agrupamientos diferentes. Los alumnos trabajarán de manera individual, en parejas o en grupo para favorecer la interacción y el aprendizaje horizontal y colaborativo. Los tiempos marcados para cada actividad fluctuarán en función de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. En ocasiones se promoverá también la interacción entre el profesor y el alumno.

F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Burlington Books***	***Outlook 2, Student's Book***	***978-9925-30-763-0***

Al margen de los libros de texto, se proporcionará a los alumnos el material necesario para afianzar los contenidos estudiados a lo largo del curso que se concreta en la siguiente tabla.

También se utilizarán otros recursos para favorecer la motivación y el aprendizaje del alumnado tales como vídeos y otros materiales disponibles en el departamento, adecuados a cada nivel, así como materiales y recursos digitales e interactivos variados (videos o canciones de YouTube, páginas web o aplicaciones tales como Canva, Genially, WordWall, Edpuzzle, LearningApps, Quizlet,…). Si la marcha del curso lo permite y el profesorado lo considera conveniente se podría ver alguna película, serie o documental en versión original. Se utilizarán los materiales disponibles para la pizarra digital siempre que sea posible. También se podrá realizar alguna actividad en el aula de informática utilizando el material digital de los libros de texto. Además, se les recomendará a los alumnos el uso del diccionario tanto bilingüe como monolingüe.

Además, se utilizará la aplicación Teams para proporcionar a los alumnos materiales y recursos adicionales a los utilizados en papel que permitan una mayor autonomía y responsabilidad de los alumnos sobre su propio proceso de aprendizaje.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Simulacros semanales de EBAU con noticias de actualidad.	Periódicos extranjeros de lengua inglesa (tales como BBC, Washington Post, New York Times, The Guardian…)
Digitales e informáticos	Materiales digitales disponibles en el libro digital (burlingtonenglish.com),	Aplicaciones de Office365.

	tales como juegos interactivos y tareas digitales. Presentaciones y actividades en línea.	Páginas web de referencia para la búsqueda de información. Canva Diccionario online (WordReference, Linguee). Juegos interactivos y cooperativos en LearningApps, Genially, Plickers, Wordwall, Quizlet…
Medios audiovisuales y multimedia	Materiales digitales disponibles en burlingtonenglish.com, tales como vídeos y audios.	Vídeos de YouTube y películas o series en VO o VOSE.
Manipulativos	Recursos proporcionados por el profesor, que favorezcan un aprendizaje inclusivo.	Juegos que puedan ser de utilidad en el aula (*tableros de gramática, pulsadores digitales*…).
Otros	Teams	En Teams, uso de tareas, grupos de clase y chat.

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Proyecto de Autonomía y PROA+:
• El inglés es una de las dos lenguas ofertadas como primera lengua extranjera en el centro. • Los profesores de la materia de inglés apostamos por metodologías nuevas que puedan posibilitar la mejora de los resultados, tales como son la aplicación de apoyos inclusivos flexibles o el aprendizaje por proyectos. • Potenciaremos el aprendizaje cooperativo, basado en proyectos y en el aprendizaje-servicio.
Plan de Fomento de la Lectura y Proyecto de la Biblioteca:
• En las clases de inglés, trabajaremos distintos tipos de textos con nuestros alumnos para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase. • De organizarse alguna actividad para el día del libro, el departamento estará dispuesto a participar en su organización y colaborar proponiendo ideas y/o realizando diferentes actividades con los alumnos.
Plan TIC:
• La adquisición y desarrollo de la competencia digital se fomentará en Bachillerato, por medio de la integración de las TIC en el día a día del aula (a través del uso del proyector, dispositivos varios en el aula, recursos multimedia…).

- Los alumnos deberán usar Teams para comunicarse con el profesor de la materia o incluso para entregar trabajos y acceder a los materiales de la materia que se comparten por el Teams creado para cada grupo-clase.
- Se pedirá a los alumnos a lo largo del curso que realicen determinadas tareas haciendo un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.
- De ser posible, se introducirá el uso de dispositivos electrónicos tales como tabletas o portátiles en el aula de manera progresiva. En ocasiones, se pedirá a los alumnos que utilicen dispositivos móviles para la realización de alguna actividad.
- Se incluye más información sobre la contribución del departamento para alcanzar los objetivos del Plan TIC en las tablas siguientes.

Plan de Mejora de Resultados de Asignaturas Pendientes:

- Se hará entrega a los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores de un informe individual en el que se recojan los criterios suspensos, el nombre del profesor que será el tutor de la materia pendiente del alumno y el procedimiento que debe seguir el alumno, junto con los plazos, para recuperar la pendiente. Se recogerá el acuse de recibo nada más darle el informe al alumno.
- Se hará entrega también de un informe similar a las familias a fin de que estén informadas del proceso de recuperación.
- Las tareas de recuperación serán individualizadas y estarán basadas en la información proporcionada por el profesor que impartió la materia al alumno cuando éste no la consiguió superar.
- Se realizará un seguimiento individualizado de los progresos del alumno.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Los profesores de la materia tendremos en cuenta los intereses y motivaciones de nuestro alumnado para tratar de adaptar los contenidos a los mismos, a la vez que procuraremos mostrar en todo momento su relevancia y conexión con la realidad.
- Adaptaremos los materiales y recursos de acuerdo con los principios DUA. A su vez, adaptaremos los criterios de evaluación a las necesidades de nuestro alumnado siempre que sus características o circunstancias personales lo exijan, y la temporalización y distribución de los espacios según las características individuales y el grupo en el que nos encontremos.
- Utilizaremos metodologías activas y cooperativas multinivel que permitan la participación activa de cada uno de los alumnos del grupo, reforzando sus fortalezas.
- Los agrupamientos en el aula serán heterogéneos, favoreciendo un clima de aceptación, respecto y tolerancia. Se fomentará siempre la mejora del clima de convivencia, promoviendo la igualdad de género y la resolución pacífica de conflictos, entre otros.

Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional:

Desde el Departamento de Inglés estaremos a disposición del Departamento de Orientación para contribuir al alcance de los objetivos propuestos en el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional, siguiendo sus pautas, recomendaciones y peticiones.

Plan de Acogida: No hay en 2º de Bachillerato

Plan de Absentismo:

- A fin de registrar la asistencia del alumnado, los profesores de la materia pasarán las faltas a la aplicación o plataforma oficialmente designada para tal propósito del término del mes (o, en su defecto, las tendrá registradas por escrito). La falta se marcará siempre como “no justificada”.
- De tratar con un alumno absentista, se colaborará con el Equipo Directivo y PTSC para enviar las actuaciones pertinentes a la Comisión de Absentismo en las reuniones de tutores.
- En caso de traslado, se seguirán poniendo las faltas de asistencia hasta que dicho traslado se haga efectivo.
- Cuando el alumno tenga una modificación de su horario lectivo (expulsión) o permanezca en el aula de convivencia, no se pondrá falta al alumno por no asistir a las clases.
- Cuando un alumno entre en el Protocolo de Absentismo de la Dirección Provincial, los profesores serán especialmente cuidadosos con la consignación de las faltas a fin de que el recorrido sea efectivo.
- En el caso de los alumnos de Bachillerato que faltan reiteradamente, se les recordará que si han solicitado la beca de estudio podría exigirse su devolución completa.

Plan de Convivencia

- Promoveremos siempre actitudes a favor de la igualdad, la inclusión, el respeto y la tolerancia, teniendo siempre en cuenta la marcada diversidad sociocultural que encontramos en nuestro centro.
- Si el alumnado no cumple las normas de convivencia, los profesores tomarán las medidas que consideren oportunas en función de la gravedad de las actuaciones de los alumnos que se consideran perjudiciales para la adecuada convivencia escolar (por ejemplo, se podría optar por amonestar a dicho alumno). Optemos por adoptar medidas restaurativas (tales como los círculos de diálogo, mediación…) o sancionadoras, estas conductas nunca deberán pasarse por alto.

A continuación se especifica detalladamente cuál será la aportación del departamento al Plan TIC del centro.

Refuerzo de la coordinación docente en el plano TIC.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Miembros del departamento	Uso de la plataforma *Teams* y el correo electrónico de Educacyl para la comunicación entre profesores del departamento, redacción y consulta de documentos del departamento (tales como el análisis de resultados, la programación didáctica…), y puesta en común de materiales didácticos.	El departamento se coordina semanalmente (de manera formal en la reunión del departamento) y diariamente (de manera informal). La evaluación es trimestral.	Profesores de la materia
Miembros del departamento y	Uso de la plataforma *Teams* o el correo electrónico de Educacyl	Evaluación trimestral de la estrategia y	Profesores de la materia

de otros departamentos	para coordinarse con profesores de otras materias y en el caso de llevarse a cabo proyectos interdisciplinares.	coordinación semanal para la realización de proyectos interdisciplinares, si hubiese.	

Refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	**Estrategias**	**Periodicidad**	**Responsables del seguimiento**
Profesor de la materia – familias	Uso de la plataforma oficial para comunicar las faltas de asistencia de los alumnos o las amonestaciones por conductas perjudiciales para la convivencia, si las hubiera.	Diariamente	Profesores de la materia

ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	**Responsables**
En caso de que debamos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un escenario de enseñanza a distancia (alumnos en aulas hospitalarias, etc.), utilizaremos *Teams* como principal herramienta de comunicación entre profesorado y alumnado. El seguimiento lo hará el profesor de la materia diariamente, y se evaluarán trimestralmente las competencias que el alumno o alumna haya adquirido.	Profesor de la materia
A mayores, utilizaremos otras herramientas digitales que faciliten y potencien el desarrollo competencial del alumnado y la consecución de los objetivos. Nos referimos aquí a herramientas tales como *Word, PowerPoint, Canva, LearningApps, LyricsTraining* o *WordWall.*	Profesor de la materia

2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	**Responsables**
Los tutores utilizarán aquellos cauces de comunicación digitales designados por el centro para comunicarse con las familias	Tutor
Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y llevar a cabo una función tutorial efectiva y cohesionada con el resto de tutores pertenecientes a otros departamentos.	Tutor

3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
Uso de recursos interactivos variados en el aula: libros digitales, presentaciones y esquemas, audios, videos, canciones, juegos interactivos…, que faciliten la interiorización de los contenidos de la materia atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje.	Profesor de la materia
Realización de distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones y/o páginas web tales como *Word*, *PowerPoint*, *Canva*, *Kahoot*, *LearningApps, LyricsTraining* y *WordWall*.	Profesor de la materia
En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva, si las circunstancias lo permiten.	Profesor de la materia

4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional (Departamento de Orientación, aunque no exclusivo)

Estrategia	Responsables
Aquellos profesores que sean tutores este año harán uso de las TIC en la medida en la que se les aconseje desde el Departamento de Orientación para contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos.	Tutor

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital.	Los alumnos deberán realizar trabajos de investigación en los distintos niveles, utilizando para ello las TIC y demostrando que son capaces de buscar, seleccionar, organizar y procesar la información. Esto nos permitirá evaluar la competencia digital del alumnado. Los alumnos deberán realizar distintas tareas multimedia utilizando aplicaciones o páginas web tales como *Word, PowerPoint, Canva, Genially, LearningApps, y WordWall*, entre otras. Los profesores de la materia dedicarán el tiempo necesario dentro de clase para explicarles cómo afrontar dichas tareas con éxito. En el aula se recurrirá también a otras plataformas, como puede ser *YouTube* para el visionado de cortos o videos. En algunas pruebas de *speaking* o "producción e interacción oral", los alumnos deberán grabar un audio y enviárselo al profesor por Teams, a fin de que éste pueda evaluar dichas pruebas. En otros casos, se les pedirá que hagan una presentación haciendo uso de diferentes soportes digitales, que deberán también enviar al profesor. Los alumnos podrán consultar el diccionario online WordReference, tanto en clase como en casa, para la resolución de algunas actividades y/o búsqueda de vocabulario.	Profesor de la materia
	b. Formación.	Se creará un grupo de Teams por cada grupo de los distintos niveles. Este grupo deberá consultarse diariamente. Los alumnos deberán realizar diferentes actividades a través de dichos grupos, tales como interactuar con el profesor y/o con los compañeros, realizar y entregar tareas, grabar audios, etc. Además, será un medio de comunicación fundamental, ya que en él se publicarán fechas de exámenes, esquemas, diapositivas o materiales extra, y otros datos relevantes para la materia.	Profesor de la materia

		En alguna ocasión, se podrá ir al Aula de Informática para realizar algún proyecto o actividad interactiva. En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital.	Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
	b. Existencia de brecha digital.	Desde las tutorías se tratará de detectar las necesidades digitales del alumnado y de las familias, y de orientarles para actualizarse en el plano digital con el objeto de poder realizar un seguimiento estrecho de la evolución del alumnado y, especialmente, de las faltas de asistencia.	Tutor
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado las familias.	a. Coordinación docente.	Se utilizarán *Teams* y el correo de Educacyl como herramienta fundamental para la coordinación docente, además del correo de Educacyl.	Miembros del departamento
	b. Comunicación con el alumnado.	Los grupos de *Teams* de cada clase y el chat de la propia aplicación servirán para mantener una comunicación más estrecha entre profesorado y alumnado.	Profesor de la materia
	c. Comunicación con las familias.	Uso de los cauces de comunicación designados por el centro para la comunicación de las faltas de asistencia y amonestaciones. Los tutores facilitarán sus correos electrónicos a las familias, a fin de que éstas puedan ponerse en contacto con ellos de ser necesario, y viceversa.	Profesor de la materia y tutor

H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

Desde el departamento de inglés, se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización y transporte***
Asistencia a una representación teatral	Los alumnos asistirán a una representación teatral en inglés. De ser posible, la representación será interactiva para que los alumnos puedan participar activamente en la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Valorar el inglés y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas. • Acercar al alumno a la lengua inglesa adaptada a su nivel a través del teatro. • Estimular el aprendizaje del idioma a través de un espectáculo lúdico.	Por determinar
Cine en VOS o VOSE, o musical	Los alumnos participarán en el visionado de una película en versión original (inglés) subtitulada o asistirán a un musical en inglés. Los alumnos que no participen en la actividad por el motivo que fuere, deberán realizar un trabajo o tarea en el que se evalúen los criterios vinculados a la actividad y se trabajen contenidos similares. Objetivos de la actividad: • Enfrentar a los alumnos al inglés sin adaptaciones para su nivel. • Estimular el autoaprendizaje, y la capacidad de aprender a aprender. • Valorar los diferentes acentos en lengua inglesa y comprobar sus diferencias de entonación y pronunciación. • Reconocer y valorar la diversidad	Por determinar

	lingüística, literaria y cultural.	

I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.

A. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá siempre en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos y el desarrollo de las competencias correspondientes.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear, que serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Cuaderno del alumno
  - Diario del profesor
- De desempeño:
  - Trabajos de investigación
  - Portfolio
  - Proyectos
- De rendimiento:
  - Pruebas orales
  - Pruebas escritas
  - Pruebas prácticas

El uso de la checklist, la escala de valoración y la rúbrica será fundamental, tanto para la evaluación de determinadas tareas como de ejercicios de pruebas o proyectos, al permitirnos comprobar por medio de una serie de indicadores el adecuado desempeño por parte de los alumnos y, en el caso de la rúbrica, profundizar en el nivel de logro adquirido dentro de cada uno de sus indicadores.

En relación con los momentos de la evaluación:

La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En la evaluación inicial, realizamos una serie de pruebas en relación a los saberes básicos que los alumnos deberían haber adquirido en el nivel anterior. Esto nos permite conocer el punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje y el grado de obtención y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas que se han realizado a lo largo del mes de septiembre contenían principalmente ejercicios de reading, gramática, vocabulario y writing, mientras que el listening y speaking se han evaluado mediante la observación directa a lo largo

de esos primeros días de clase. Esta primera evaluación nos ha permitido detectar los conocimientos previos y las dificultades del alumnado a la hora de aprender.

Además de llevar a cabo esa evaluación inicial, evaluaremos también a nuestros alumnos a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje valorando su progreso en la adquisición de las competencias específicas de la materia (evaluación formativa) y realizaremos también pruebas finales o sumativas que nos permitan comprobar si han logrado superar y en qué medida los criterios de evaluación. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse, por lo tanto, de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo. En el cuadro de la sección C de la programación del curso se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación y cuál será el agente evaluador, según los criterios de evaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

Si bien la heteroevaluación será fundamental a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que los alumnos puedan recibir una retroalimentación constante por parte del profesor, se fomentarán también la autoevaluación y la coevaluación como medio para que los alumnos potencien su autonomía y espíritu crítico y sean capaces de desarrollar y aplicar las estrategias de mejora necesarias.

Por último, se establecen los criterios de calificación de cada uno de los criterios de evaluación de la materia. Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con una nota en escala numérica del 1 al 10, siendo una calificación negativa menos de 5.

En relación con los criterios de calificación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
C1	1.1	4
	1.2	2
	1.3	5
	1.4	6
	1.5	2
C2	2.1	11
	2.2	13
	2.3	14
	2.4	9
C3	3.1	7
	3.2	7
C4	4.1	10
	4.2	9
C5	5.1	4
	5.2	5

	5.3	3
C6	6.1	6
	6.2	6
	6.3	6
	6.4	3

Si un alumno no se presenta a clase el día en el que tenga lugar una actividad evaluable (del tipo que fuere), dicha prueba no se repetirá de no presentar el alumno un justificante el día mismo en el que se incorpore de nuevo al aula. En consecuencia, esto repercutirá negativamente sobre la calificación de los criterios de evaluación relacionados con la actividad. Las tareas evaluables o trabajos no entregados en el día fijado no se tendrán en cuenta para la calificación o se considerarán como "no entregados" si no hay causas que justifiquen el retraso de la entrega.

En caso de que se sospeche que un alumno ha copiado en una prueba o trabajo o que haya utilizado herramientas como traductores automáticos o inteligencia artificial para la elaboración de sus tareas, se procederá a verificar la autoría mediante métodos complementarios, como la traducción oral e inmediata del texto presentado u otras estrategias que permitan confirmar que el contenido ha sido comprendido y producido por el alumno. Si tras esta verificación se determina que el trabajo no es original o que el alumno ha incurrido en plagio o copia, recibirá una calificación de 0 en la tarea correspondiente.

Del mismo modo, si se sorprende al alumno copiando o utilizando cualquier dispositivo digital durante el examen, recibirá una calificación de 0 en la prueba.

En cuanto al cálculo de la nota trimestral, durante el primer y segundo trimestre se aplicará el criterio de truncamiento hacia abajo, es decir, no se redondeará la nota independientemente del decimal obtenido (por ejemplo, una nota de 6,9 se considerará un 6). En el tercer trimestre, sin embargo, se permitirá el redondeo al alza a partir de 0,5, de modo que una nota igual o superior a X,5 se redondeará al número entero siguiente.

Tras las evaluaciones informativas (entendiéndose por evaluaciones informativas la primera y la segunda evaluación), al menos los alumnos que no hayan superado la materia recibirán un informe por parte del profesor en el que se reflejarán los resultados obtenidos y el procedimiento o una serie de recomendaciones a seguir para mejorarlos.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se han establecido los siguientes criterios:

- El alumno/a deberá participar de manera activa en el desarrollo de las clases del curso actual. La observación y anotaciones en el diario del profesor se utilizarán como técnica e instrumento evaluador.

- El alumno/a deberá realizar adecuadamente las tareas evaluables propuestas por el profesor de la materia en las fechas que se le indiquen. Las pruebas evaluables se realizarán y entregarán a través de Teams o medios similares y no se repetirán de no ser por razones justificadas.
- Habrá una prueba evaluable antes de cada evaluación de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores se tendrá en cuenta el peso asignado a cada uno de los criterios del curso que el alumno tenga pendiente, recogido en el presente documento.

Si el alumno/a aprueba las dos primeras evaluaciones del curso actual, aprobará automáticamente la pendiente. Del mismo modo, si superase el curso actual, el alumno aprobaría la pendiente.

De no asistir regularmente el alumno a clase, el profesor podrá determinar que el seguimiento realizado en las clases no permite hacer una evaluación objetiva del progreso del alumno, por lo que se tendrá en cuenta únicamente la prueba evaluable final a realizar antes de cada una de las evaluaciones de pendientes en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

De acuerdo con los principios del Diseño Universal del Aprendizaje, se han adaptado las siguientes medidas para atender las diferencias individuales del alumnado.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Uso de tickets de salida para trabajar la metacognición de los alumnos, uso de juegos para facilitar la comprensión de conceptos abstractos, y planteamiento de preguntas de reflexión de creciente dificultad.	Uso de subtítulos en vídeos, uso de rúbricas de autoevaluación y coevaluación, y uso de organizadores gráficos para facilitar la producción escrita de los alumnos.	Uso de rúbricas y correcciones individualizadas, seguimiento semanal, actividades de movimiento controlado en el aula, autoevaluación y coevaluación a través de un Portfolio.

Para tratar de dar respuesta a la diversidad de nuestras aulas, trabajaremos con materiales variados que nos permitirán potenciar los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, como ya hemos señalado anteriormente. Entre estos materiales destacarán aquellos de carácter visual (tales como vídeos, infografías, posters, presentaciones con imágenes…), auditivo (tales como canciones, audios…) y kinestésicos (puzles, juegos, actividades con movimiento, el uso de objetos o realia para presentar el vocabulario nuevo…). En cuanto a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, cabe señalar que, si bien en esta programación presentamos una propuesta de temporalización de las situaciones de aprendizaje que pretendemos abordar a lo largo del año académico, el número de sesiones dedicado a cada una de ellas siempre vendrá determinado por el ritmo de los alumnos.

Resaltamos aquí nuevamente la importancia de los materiales DUA, que, como ya hemos señalado en el apartado sobre metodología, utilizaremos en nuestras clases siguiendo los principios de proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión.

Por otra parte, es importante además disponer de material extra para nuestros alumnos, tanto para aquellos que van más avanzados o que terminan antes las distintas actividades, a fin de mantenerles motivados y de que puedan profundizar en los conocimientos adquiridos, como para los alumnos que necesitan una atención más personalizada o algo más tiempo para realizar las actividades. Los libros de texto proporcionan una gran cantidad de actividades de diferentes niveles, actividades de ampliación o de refuerzo, actividades más sencillas que garantizan que todos los alumnos sean capaces de realizarlas con éxito, y con ello aumentar su confianza, etc. Así mismo las nuevas tecnologías permiten la adaptación de material que puede ser personalizable e interactivo y que los alumnos pueden trabajar independientemente fuera del centro, contribuyendo también al desarrollo de la competencia digital.

En el caso de contar con alumnos con graves deficiencias en sus conocimientos, el profesor les podrá proporcionar material apropiado para tratar de conseguir que alcancen los contenidos mínimos de su nivel.

Principios DUA:

Como ya hemos señalado, los profesores de la materia atenderán siempre a la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Nos basaremos en los tres principios básicos de este método: proporcionar múltiples formas de compromiso, de representación y de acción y expresión a la hora de abarcar los contenidos de la materia. En cuanto a las múltiples formas de compromiso, daremos opciones de elección individual, reforzaremos la autonomía y utilizaremos materiales conectados con el mundo real y los centros de interés del alumnado, resaltado las metas y objetivos individuales y usando materiales nivelados que se ajusten a las diferencias individuales del grupo. Promoveremos siempre actitudes colaborativas y la retroalimentación, y se fomentará la autoevaluación, la reflexión y el desarrollo de estrategias de mejora.

En segundo lugar, para proporcionar múltiples formas de representación, utilizaremos una gran variedad de materiales y recursos para acceder a la información, como podrían ser los materiales visuales, auditivos y kinestésicos. Además, se ofrecerán distintas alternativas al tratar con materiales específicos (por ejemplo, al presentar información por medio de vídeos se activarán también los subtítulos, las presentaciones o textos podrán ir acompañados de imágenes, diagramas o gráficos…). Explicaremos el vocabulario, sintaxis y símbolos, e ilustraremos los contenidos a través de múltiples medios. De esta manera, facilitaremos el acceso a dichos contenidos y su consiguiente comprensión. Se activarán siempre los conocimientos previos, se enseñará a los alumnos a esquematizar y manipular la información y se maximizará la transferencia de la misma.

Asimismo, se les proporcionarán múltiples formas de acción y expresión. Proporcionaremos a nuestro alumnado diversos métodos de respuesta, navegación e interacción, así como acceso a herramientas y tecnologías de asistencia. Por ejemplo, a la hora de enseñar vocabulario nuevo, se fomentará también el movimiento físico, la mímica… Se le ofrecerán también distintas opciones a la hora de realizar determinadas tareas, tales como dar una respuesta oral, escrita o multimodal. Los ejercicios prácticos estarán graduados en distintos niveles de dificultad, y se buscará potenciar la capacidad del alumnado de marcarse unos objetivos propios, evaluar el

propio proceso de aprendizaje y desarrollar las estrategias de mejora necesarias. Todo esto se llevará a cabo tendiendo siempre en cuenta y buscando preservar el bienestar emocional de nuestros alumnos.

K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).

A continuación, se especifican las situaciones de aprendizaje programadas para 1º de Bachillerato, numeradas según su orden de desarrollo y estableciendo el número de sesiones aproximado que ocupará cada una y el momento del curso en el que se trabajarán.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: A Learning Experience	12 sesiones (desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre)
	SA 2: Looking to the future	12 sesiones (desde mediados de octubre hasta mediados de noviembre)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: To buy or not to buy?	12 sesiones (desde mediados de noviembre hasta principios de enero)
	SA 4: Take a break	12 sesiones (desde principios de enero hasta principios de febrero)
	SA 5: Making a difference	12 sesiones (desde principios de febrero hasta principios de marzo)
TERCER TRIMESTRE	SA 6: It's a Wild World	12 sesiones (desde principios de marzo hasta mediados de abril)
	SA 7: Living on the Edge	12 sesiones (desde mediados de abril hasta mediados de mayo)

Asimismo, se concretan en la siguiente tabla los proyectos significativos que se llevarán a cabo a lo largo del curso. Estos proyectos serán el producto final de las situaciones de aprendizaje trabajadas y requerirán, en consecuencia, la puesta en práctica de los contenidos trabajados hasta ese momento.

	Temporalización por trimestres	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Final Project	3º trimestre	Disciplinar	Inglés

L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La Programación Didáctica se evaluará, tal y como se recoge en el apartado VII.H, en diferentes momentos del curso académico y en dicha evaluación participarán todos los miembros del departamento. En consecuencia, la evaluación se realizará en el horario de la reunión del departamento. Para más información, véase el apartado VII.H.

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial (causas médicas sin derecho a atención domiciliaria hasta dos meses de convalecencia)

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

En el caso de que la programación deba adaptarse a un escenario de enseñanza no presencial, ya sea por una situación similar a la del confinamiento sufrido durante la pandemia del covid-19 o debido a situaciones personales de un alumno en concreto (razones médicas u otro motivo justificado), solo se procederá a la explicación de los contenidos mínimos que permitan la consecución de los criterios propios de cada nivel.

Se procederá a la evaluación de los mismos por medio de tareas semanales que se subirán a la plataforma Teams, así como a la observación directa en cada una de las sesiones de las clases virtuales, si las hubiere, ya sean con el profesor del grupo de referencia o el profesor de apoyo.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

Se recurrirá al libro digital proporcionado por las editoriales, así como al uso del grupo de Teams creado por el profesor, el cual permitirá la creación de tareas y su correspondiente corrección.

Se utilizarán todos los recursos que se consideren necesarios (páginas web, blogs, apps…) y que permitan al alumnado la consecución de los objetivos y criterios de la materia y el adecuado desarrollo de las competencias.

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

Se han creado grupos de Teams para cada uno de los grupos, a fin de poder trabajar de manera online en caso de que fuese necesario, y de servir de apoyo a las clases presenciales para ayudar a aquellos alumnos que por motivos justificados falten a clase recurrentemente o durante largos períodos de tiempo.

En el caso de que algún alumno no pueda asistir a clase durante un período de tiempo por razones justificadas, el profesor de la materia y, si lo hubiere, el profesor de apoyo se encargarán de trabajar con el alumno desde el centro por videoconferencia o por el chat de Teams, así como de subir y corregir las tareas establecidas para ese día y ayudar al alumno resolviendo posibles dudas.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

Si un alumno no pudiese asistir a clase de manera presencial, por la razón justificada que fuere, se realizará un examen de manera telemática (por ejemplo, a través de Forms, videoconferencia…) y se le asignarán tareas semanales evaluables por Teams. La ponderación de valor de cada una de las partes se mantendrá igual que en las clases presenciales.

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

Se ha establecido que la nota de recuperación de inglés pendiente de cursos anteriores se calculará teniendo en cuenta las ponderaciones fijadas para el curso que deba recuperar. La nota final se obtendrá a partir de actividades de aula, actividades evaluables y pruebas que nos permitan observar el progreso y evolución del alumno en las diferentes competencias y criterios pendientes. El alumno deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10 una vez hecha la media de los criterios con las ponderaciones correspondientes. En el escenario de enseñanza no presencial, las pruebas se realizarán a través de la plataforma virtual Teams, lo cual permitirá al alumno y al profesor evaluar de manera objetiva la consecución de los objetivos y la adquisición de los contenidos mínimos que permitirán al alumno superar la asignatura pendiente. En dichas pruebas se evaluarán tanto las destrezas escritas como las orales. Las dudas relativas a las tareas asignadas y/o contenidos de la materia se resolverán por medio de la plataforma Teams o del correo electrónico de Educacyl.

Cuando un alumno supere la pendiente se reflejará con la nota que el alumno haya alcanzado en el boletín correspondiente. Las convocatorias serán las mismas que en el caso de la enseñanza presencial. Al igual que en las convocatorias presenciales, si el alumno supera la primera y la segunda evaluación de la asignatura de inglés del curso en el que se encuentre actualmente, se considerará que ha superado la asignatura pendiente.

En el caso de que con este procedimiento no supere la materia, se fijará una prueba extraordinaria, en la cual la nota de la asignatura dependerá exclusivamente de esta prueba, que será escrita y referida a los contenidos y actividades trabajadas. Estas pruebas serán individuales para cada uno de los alumnos de un mismo curso. El procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita, con estructura similar a las realizadas durante el curso. El alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez como requisito imprescindible para aprobar.

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo en caso de enseñanza no presencial.

En el caso de un posible período de confinamiento o faltas reiteradas de asistencia que estén justificadas, el profesor de apoyo se hará cargo de los alumnos que se ha considerado que necesitan apoyo educativo. El profesor de apoyo se encargará de elaborar el material junto con el profesor titular de la materia, así como de su correspondiente corrección, y de realizar el

correspondiente seguimiento mediante la plataforma Teams. En caso de que no hubiese profesor de apoyo, sería el profesor titular el que se encargaría de lo anteriormente mencionado.

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

Dentro del plan de fomento de la lectura se trabajará con los alumnos textos de obras de literatura juvenil en inglés (muchas de ellas incluidas en las lecciones de los correspondientes libros de texto) para animarlos a que lean en su tiempo libre y no consideren la lectura únicamente como una tarea más de clase. Además, con el fin de que los alumnos desarrollen su competencia lingüística en la lengua extranjera, trabajamos con diversos tipos de textos con los que pretendemos también fomentar el hábito de la lectura, tales como artículos periodísticos, posters, infografías, etc.

Asimismo, los miembros del Departamento de Inglés participaremos activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del centro con una hora de lectura semanal en la ESO. El objetivo de este plan es responder a la necesidad de potenciar el hábito de la lectura en los alumnos y favorecer la comprensión lectora, así como la expresión oral y escrita.

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en la resolución de problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias cohesionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.

Para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Relación de las competencias y los criterios de evaluación.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

En coherencia con lo expuesto, independientemente de qué tipo de actividad de evaluación se lleve a cabo, todas y cada una de ellas incluirán una referencia a los criterios de evaluación correspondientes con la actividad, y/o la relación de competencia o competencias con las que se asocia cada uno de ellos.

El profesor tomará nota, a través de una escala numérica del 1 al 10, de los resultados obtenidos en cada uno de los criterios y la trasladará a su cuaderno de notas o Additio, uniendo de manera intrínseca dicha nota de criterio, que marcará su superación o no, con la competencia que se relaciona. Como ya hemos señalado en el apartado referente a la evaluación, se tendrá en cuenta la ponderación establecida para cada criterio para calcular la nota obtenida por competencias.

Para que la evaluación pueda tener una calificación de aprobado el resultado de la media ponderada de los criterios de evaluación tendrá que ser igual o superior a 5. La entrega de tareas fuera del plazo establecido supondrá que dichas tareas o no se aceptarán o no podrán obtener una calificación superior a 5.

Al final de cada evaluación se hará conocedores a los alumnos que no han superado la asignatura del grado de adquisición de los criterios de evaluación, así como del grado de desarrollo de las competencias, a través de un informe personal.

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

El departamento, conforme al plan TIC del centro, plantea la integración curricular de las TIC en secundaria de la siguiente forma:

En la asignatura de inglés se propone la realización de un proyecto trimestral en el que será necesario utilizar distintas herramientas TIC en la búsqueda de información y/o como apoyo para la creación de productos finales del mismo. Del mismo modo, se realizarán con todos los cursos actividades y tareas que requieran hacer un uso responsable de las TIC.

Además, los miembros del departamento emplearán con los alumnos repositorios en la nube (como el Aula Virtual de la Junta de Castilla y León, Teams, etc.), los cañones de proyección, la pizarra digital, y herramientas de *Office 365* Educacyl como *Forms* o *OneDrive*, entre otros, como medio para que los alumnos puedan afianzar su competencia digital.

En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, y de acuerdo con el Plan TIC, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clase en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, uso responsable de los equipos del centro, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube.

E. Fomento de la Cultura Emprendedora

Los alumnos de inglés de educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional deberán realizar tareas y proyectos emprendedores que tendrán por objeto, entre otros, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo.

F. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria.

Para el alumnado con calificación negativa al final de la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten las competencias y criterios de evaluación suspensos, que hacen referencia a los contenidos, destrezas y actitudes no adquiridas, y en el que se propondrán tareas para la adecuada adquisición y desarrollo de las mismas.

G. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de Inglés se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos…).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		

Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas…		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANAZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

H. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1er trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	

Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
RECURSOS MATERIALES				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

***Valoración**: 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

Programación aprobada por el Departamento de Inglés.

En Las Navas del Marqués a fecha de 15 de octubre de 2025.